



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 4 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Cosos Residenciales, amendon Apartamentos

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

C.C. No. _____

DIRECCIÓN: Carrera 20A Bis N° 79-23/24 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Cosos de familia - Alquiler de habitaciones.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: _____

CAMARA DE COMERCIO: _____

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Los propietarios indican que atienden habitaciones y apartamentos, no expenden drogas.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

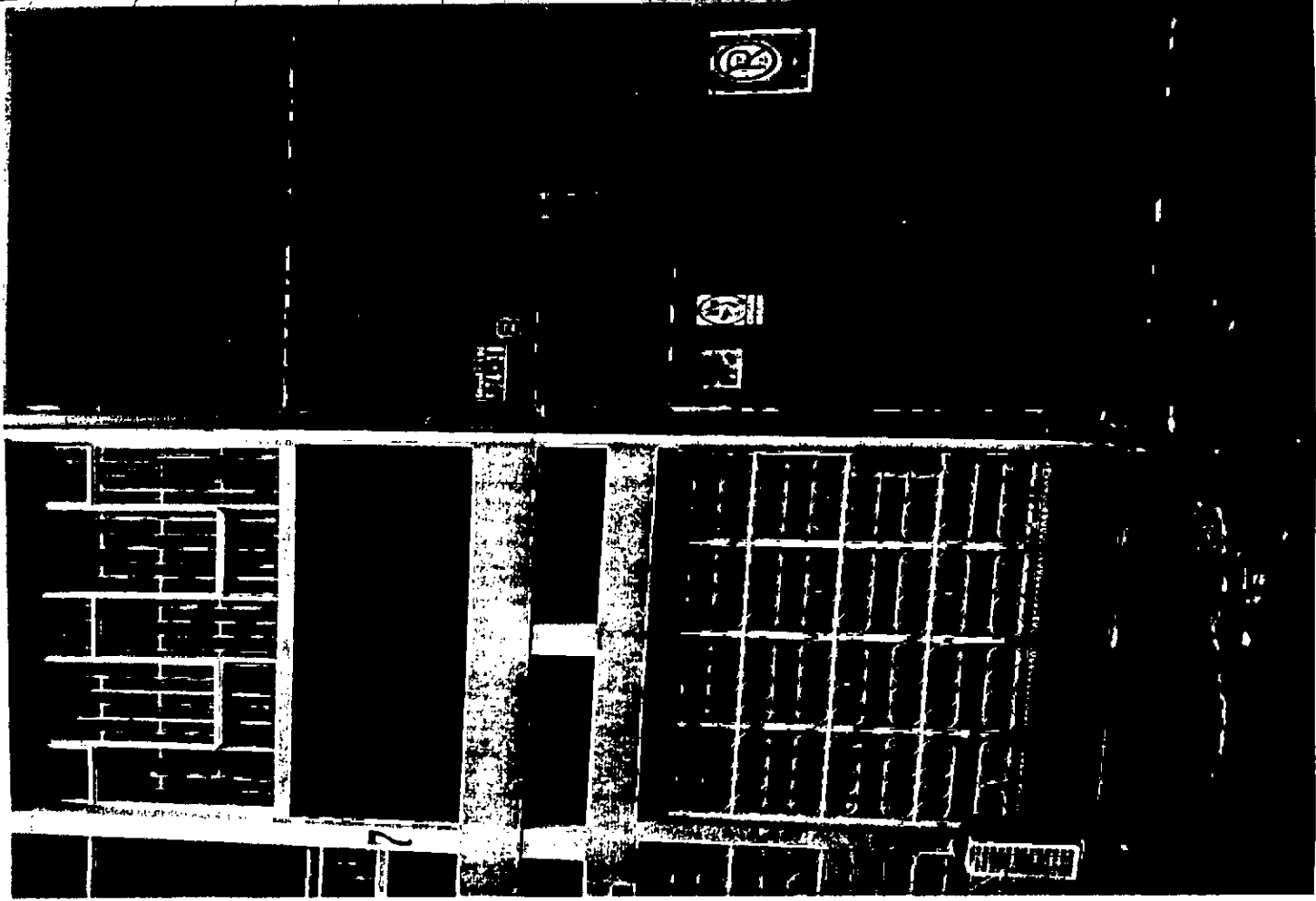
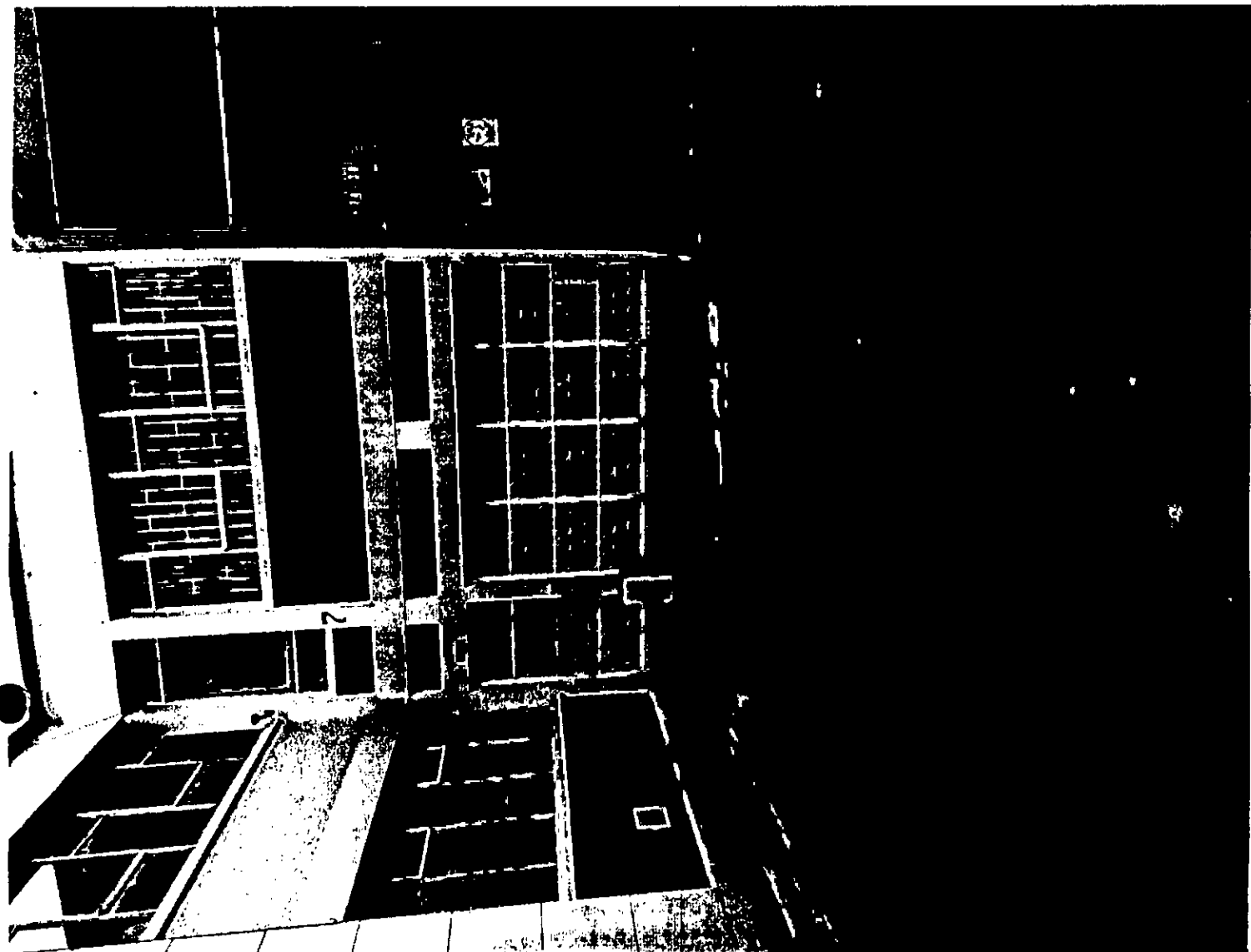
Dra. Ana María
Grupo de Gestión Jurídica

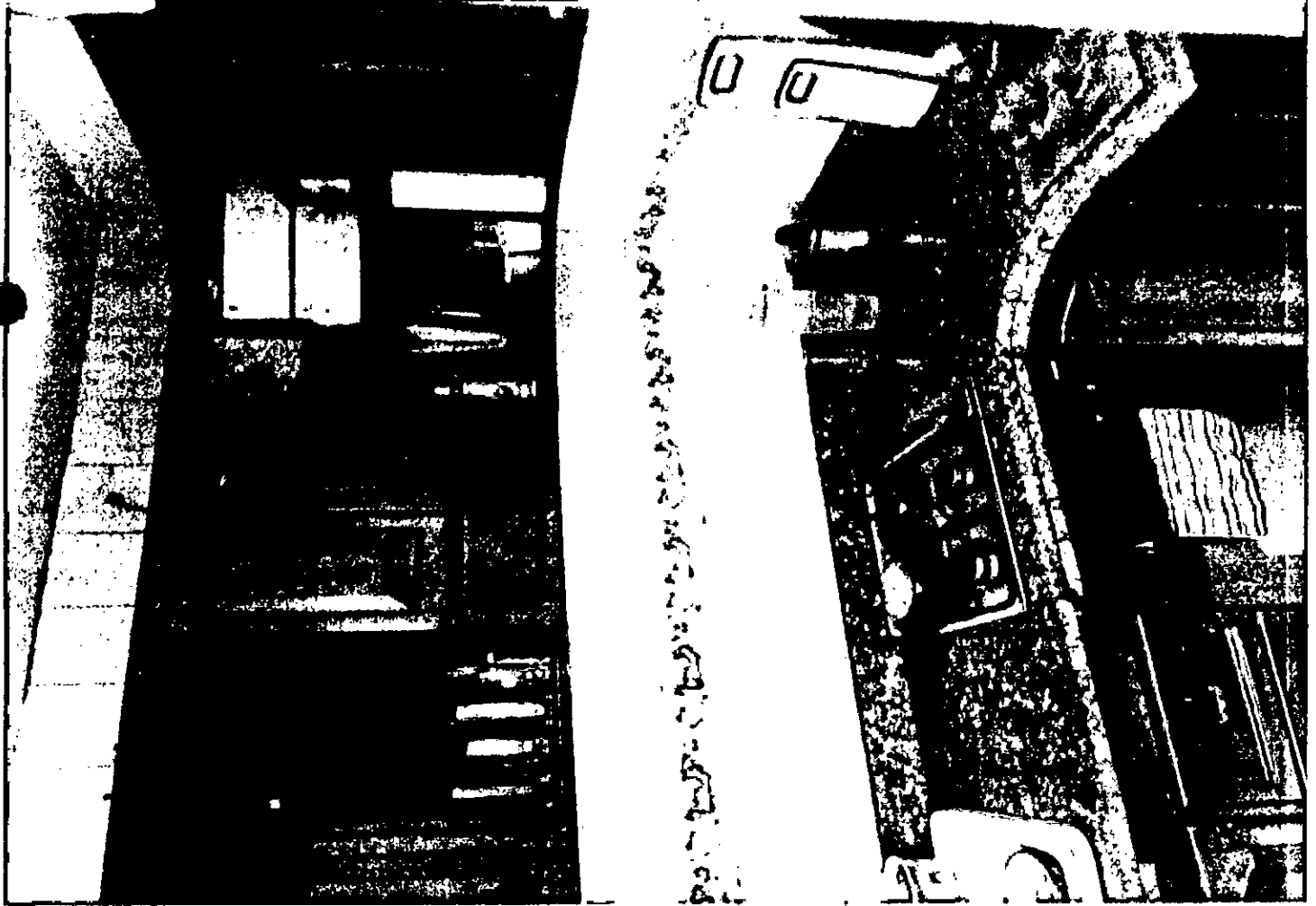
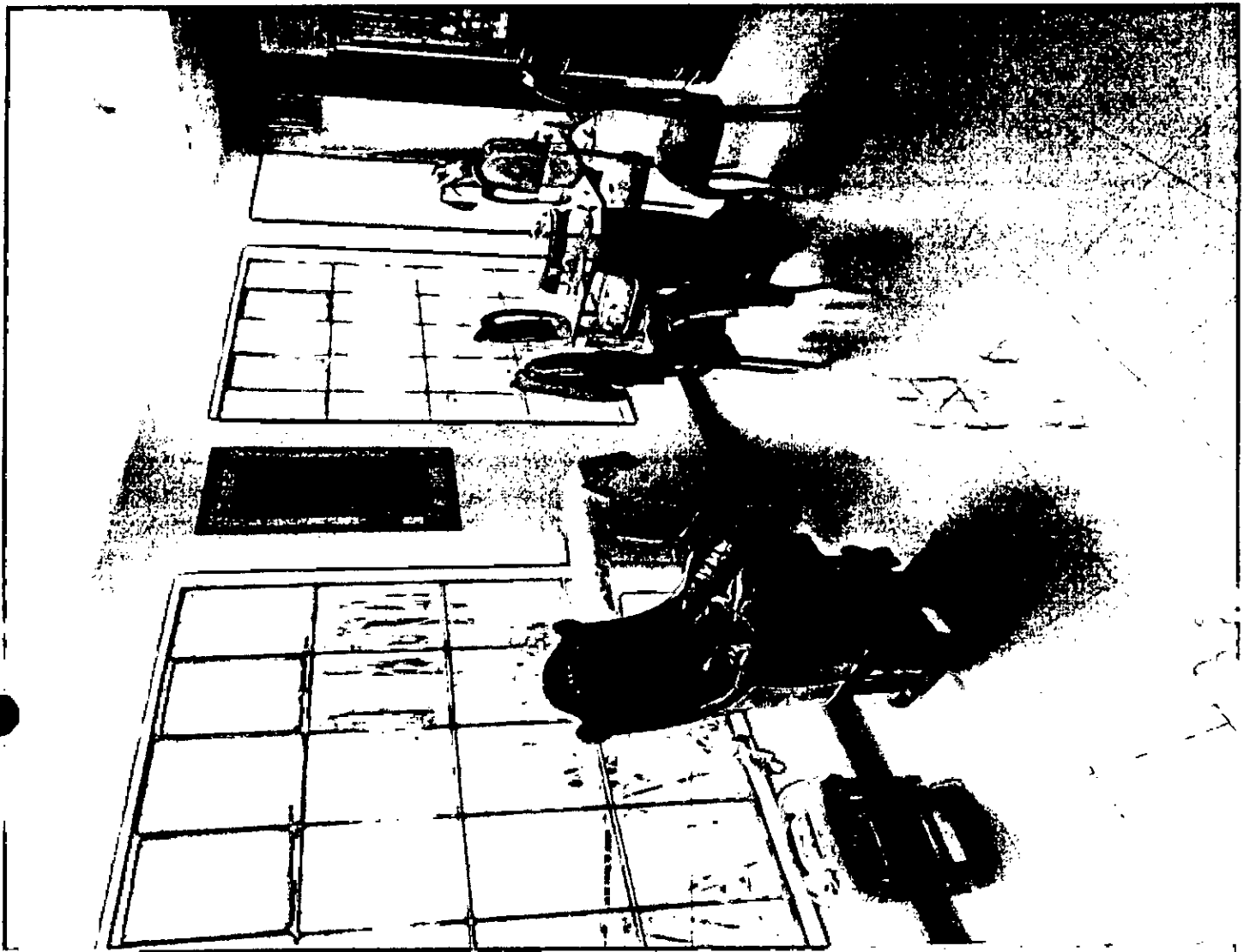
Delegado Estación de Policía _____

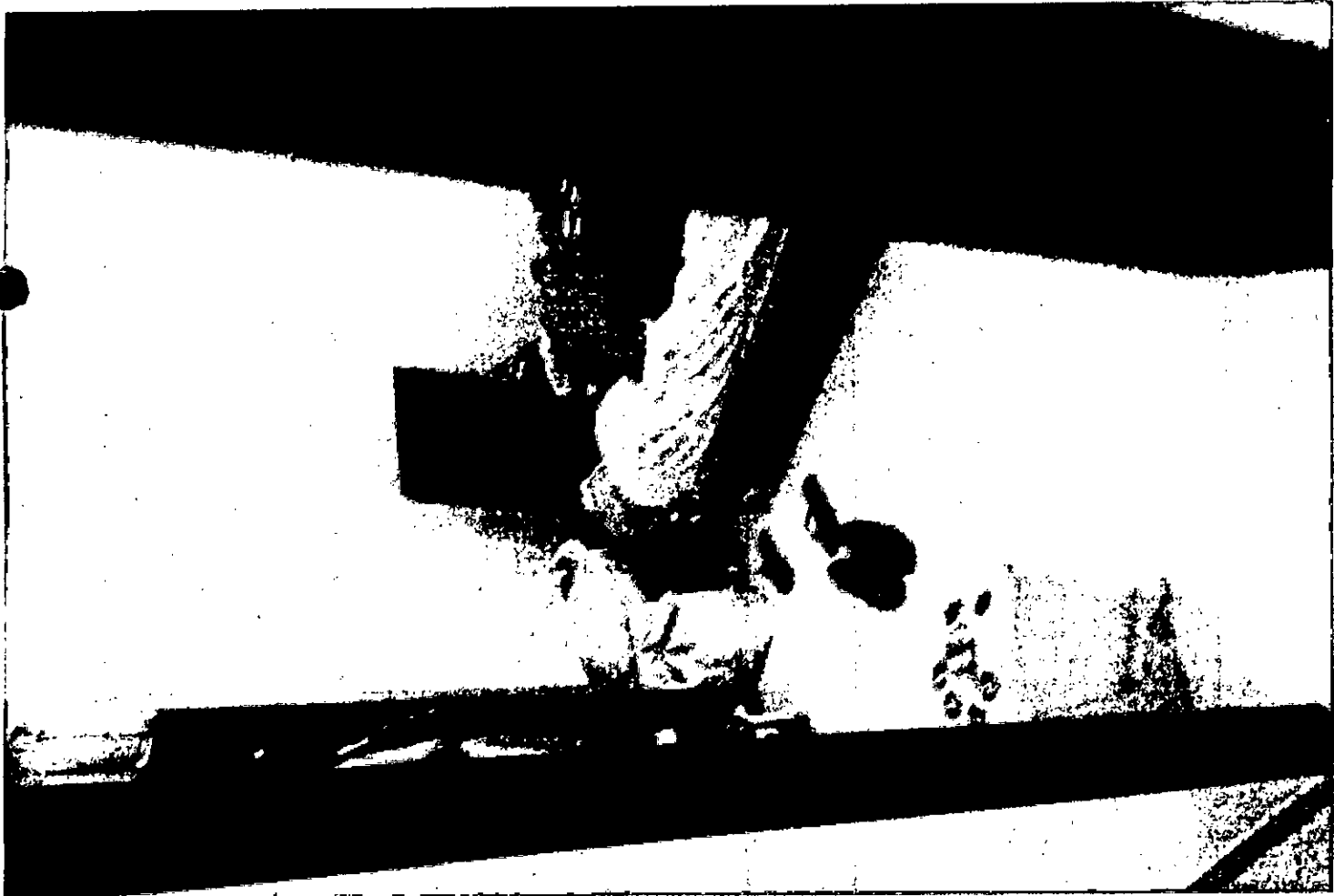
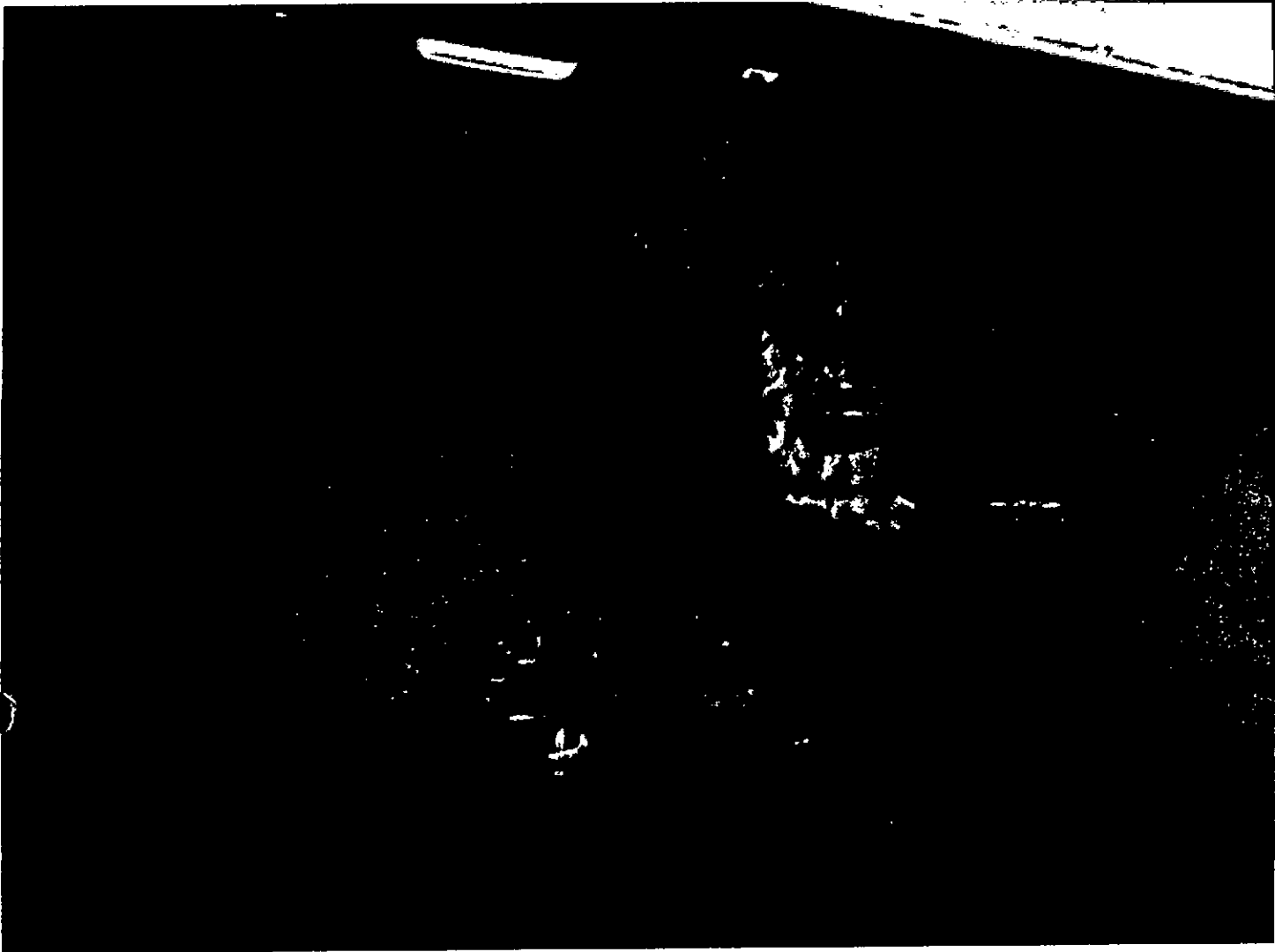
Hospital de _____

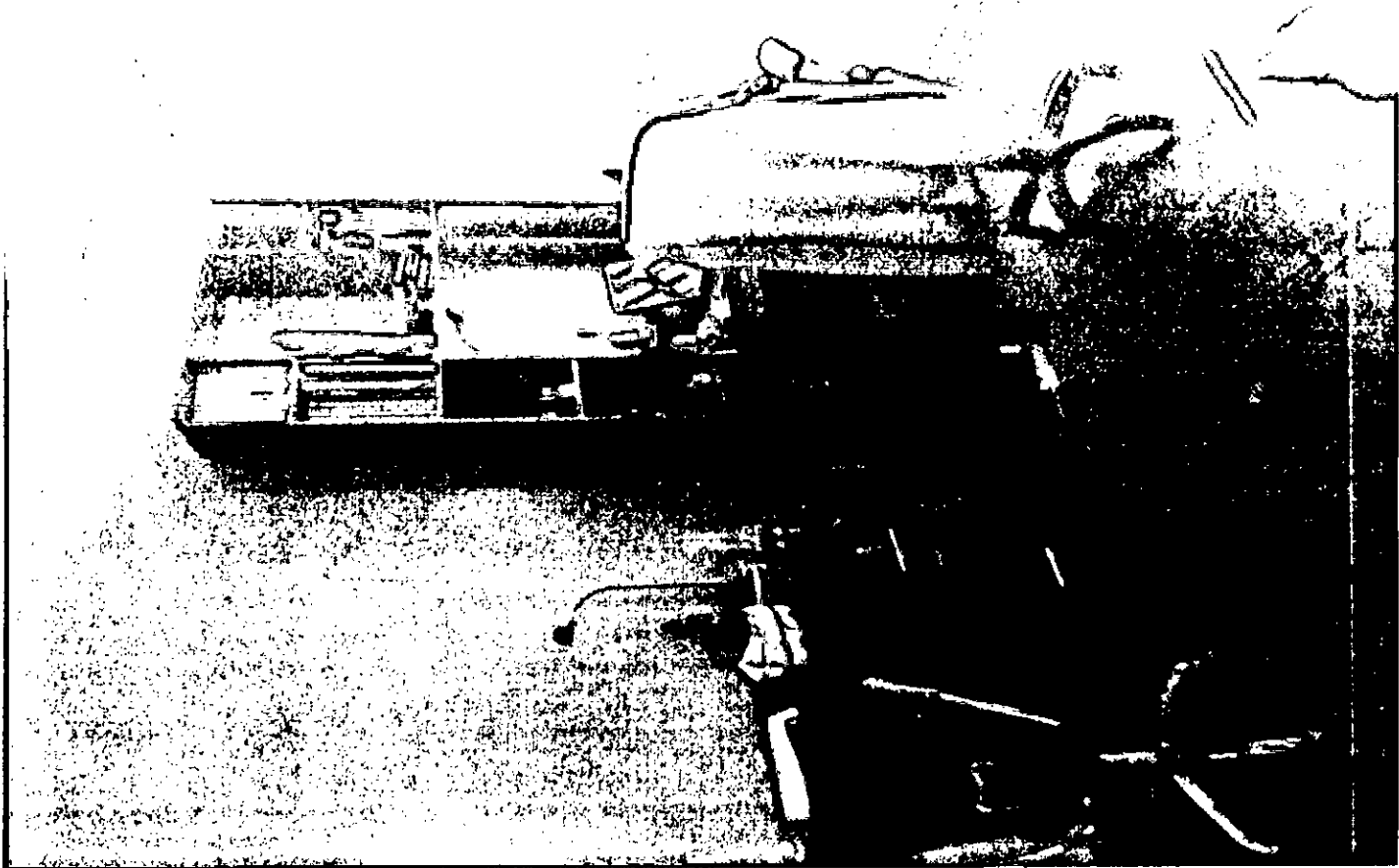
Otras entidades _____

Quien atendió la visita

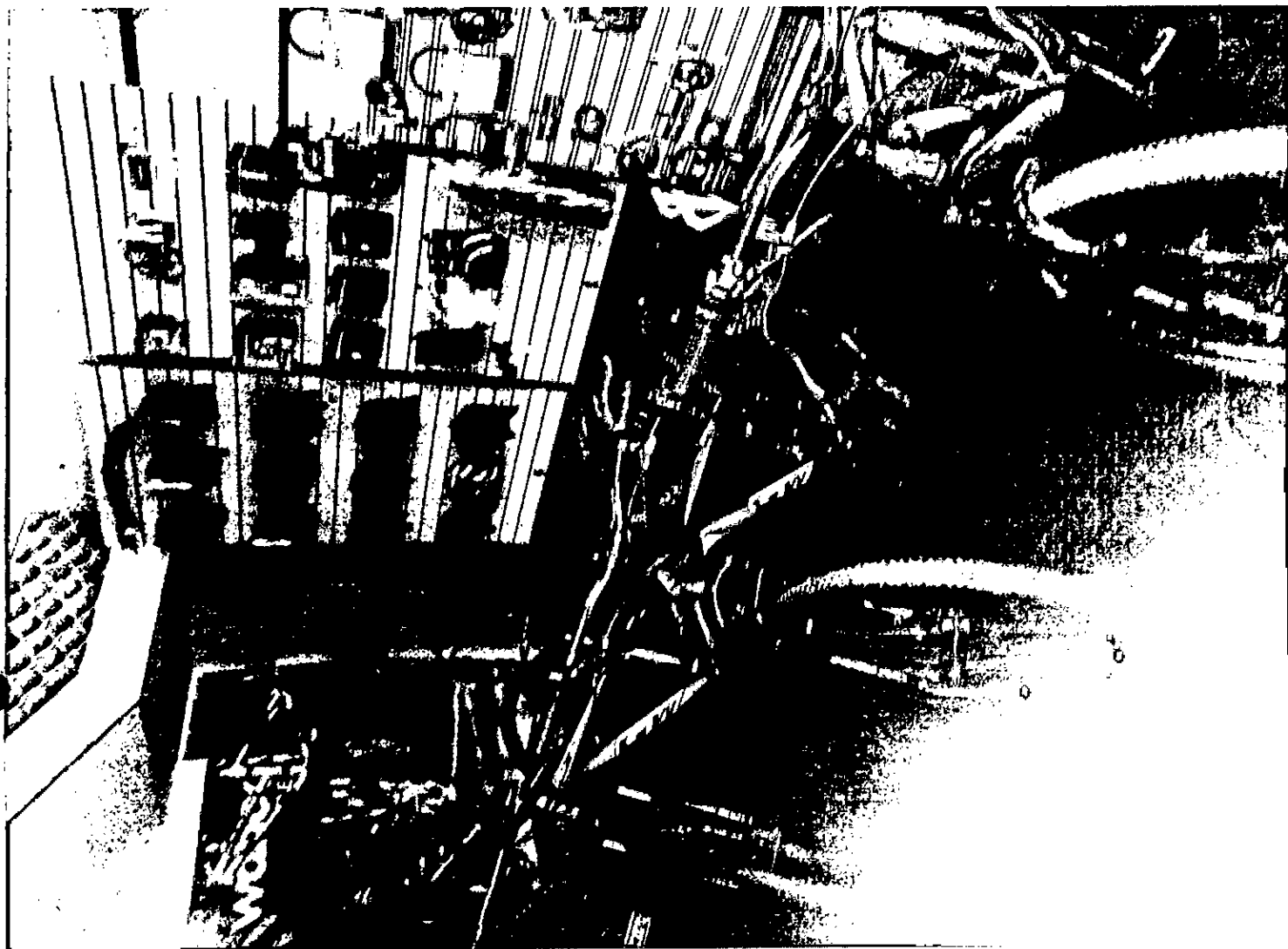


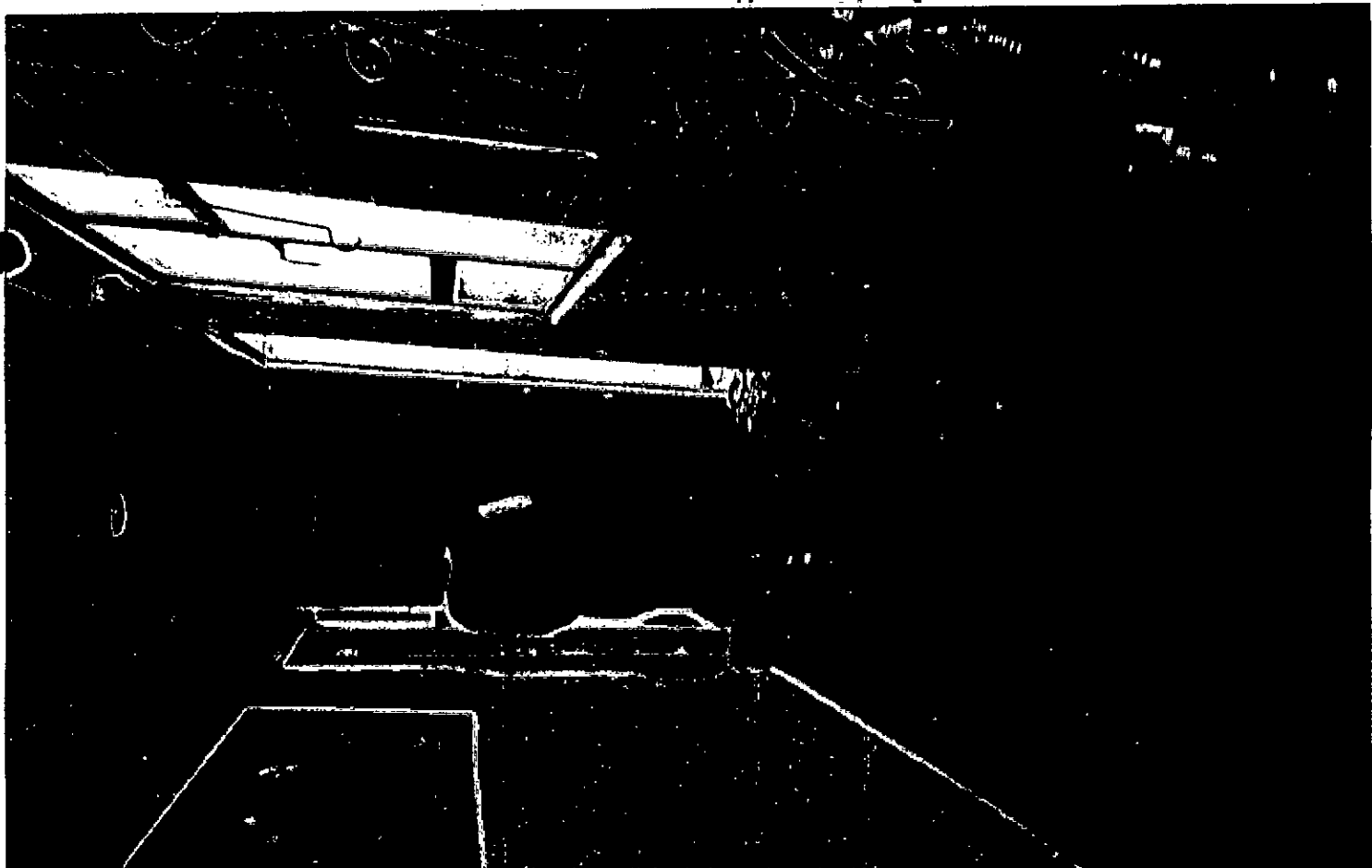




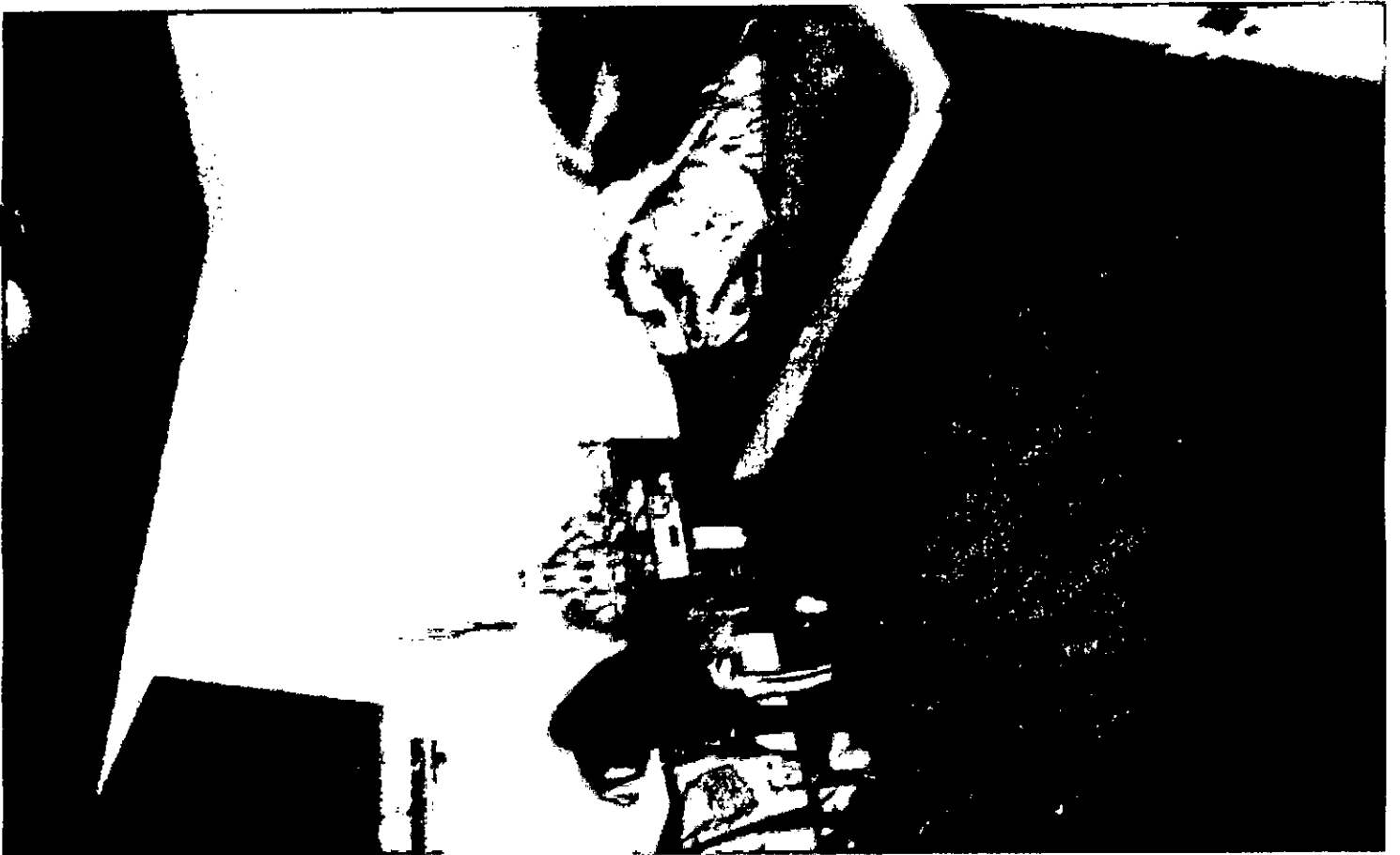














ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 6 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La chonero D.e

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Nicol Valentino Cardona Sepulveda

C.C. No. 1.019.131.148

DIRECCIÓN: Calle 95 N° 49-41. BARRIO: Castellano.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Cafetería.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO presentó

CAMARA DE COMERCIO: Matriculo N° 02954257. de 2 Mayo 2018.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: SE 11 -> Expendio a la mes de comidas prepar. 5613 -> Exp. de Com. prepar. en Cafetería.

OBSERVACIONES Uso de suelo en trámite.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

[Firma]

Delegado Estación de Policía

Grupo de Gestión Jurídica

Hospital de Sobred norte + solicitud de 23 junio 2018

Otras entidades

Valentina Cardona

1019131148

Quien atendió la visita

M-FO-110 - SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE NORMA URBANISTICA Y/O USO DEL SUELO
 Versión 6 de mayo de 2016
 Aprobado por el Concejo Municipal el 20 de agosto de 2017
 Proceso M-CA-083
DIRECCION DE SERVICIOS A CIUDADANOS
 Retorno por correo electrónico

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
 RADIACION 1 2016-30334
 AL REVISOR EN ESTE MOMENTO
 PARA SU INFORMACION
 PARA LA SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE NORMA URBANISTICA Y/O USO DEL SUELO
 Se debe adjuntar al momento de la solicitud de informacion sobre norma urbanistica y/o uso del suelo:
 1. Formulario de solicitud de informacion sobre norma urbanistica y/o uso del suelo.
 2. Documento de identidad.
 3. Documento de pago de la cuota de trámite.

Nuestros trámites son gratuitos y no generan ningún costo.
 Al respecto encontrará las instrucciones para diligenciar este formato

1. DATOS DEL SOLICITANTE /PETICIONARIO:	
"NOMBRES Y APELLIDOS" del solicitante	NIKOL VALENTIN CARRERA SERUJEDA
Documento de Identidad	NIT: <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Número: 1019131148
Indique la casilla donde desea recibir la respuesta (una sola opción)	Código Postal
Correspondencia <input type="checkbox"/>	Calle: 95 # 49 - 41
Correo Electrónico <input type="checkbox"/>	millena-serujeda@hotmail.com
Reclama en Ventanilla SDP <input type="checkbox"/>	
Número de teléfono(s) de contacto(s) (preferiblemente teléfono fijo)	316 619 3751

2. TIPO DE SOLICITUD:
 Indique el tipo de información que necesita:
 1. **FUERO del Suelo**
 2. **Norma Urbanística**
 3. **Norma de Edificabilidad**
 4. **Mapa de zonificación**
 5. **Mapa de uso del suelo**
 6. **Mapa de riesgo**
 7. **Mapa de patrimonio**
 8. **Mapa de infraestructura**
 9. **Mapa de servicios públicos**
 10. **Mapa de otros servicios**
 11. **Mapa de otros usos**
 12. **Mapa de otros aspectos**
 13. **Mapa de otros temas**
 14. **Mapa de otros asuntos**
 15. **Mapa de otros temas**
 16. **Mapa de otros asuntos**
 17. **Mapa de otros temas**
 18. **Mapa de otros asuntos**
 19. **Mapa de otros temas**
 20. **Mapa de otros asuntos**
 21. **Mapa de otros temas**
 22. **Mapa de otros asuntos**
 23. **Mapa de otros temas**
 24. **Mapa de otros asuntos**
 25. **Mapa de otros temas**
 26. **Mapa de otros asuntos**
 27. **Mapa de otros temas**
 28. **Mapa de otros asuntos**
 29. **Mapa de otros temas**
 30. **Mapa de otros asuntos**
 31. **Mapa de otros temas**
 32. **Mapa de otros asuntos**
 33. **Mapa de otros temas**
 34. **Mapa de otros asuntos**
 35. **Mapa de otros temas**
 36. **Mapa de otros asuntos**
 37. **Mapa de otros temas**
 38. **Mapa de otros asuntos**
 39. **Mapa de otros temas**
 40. **Mapa de otros asuntos**
 41. **Mapa de otros temas**
 42. **Mapa de otros asuntos**
 43. **Mapa de otros temas**
 44. **Mapa de otros asuntos**
 45. **Mapa de otros temas**
 46. **Mapa de otros asuntos**
 47. **Mapa de otros temas**
 48. **Mapa de otros asuntos**
 49. **Mapa de otros temas**
 50. **Mapa de otros asuntos**
 51. **Mapa de otros temas**
 52. **Mapa de otros asuntos**
 53. **Mapa de otros temas**
 54. **Mapa de otros asuntos**
 55. **Mapa de otros temas**
 56. **Mapa de otros asuntos**
 57. **Mapa de otros temas**
 58. **Mapa de otros asuntos**
 59. **Mapa de otros temas**
 60. **Mapa de otros asuntos**
 61. **Mapa de otros temas**
 62. **Mapa de otros asuntos**
 63. **Mapa de otros temas**
 64. **Mapa de otros asuntos**
 65. **Mapa de otros temas**
 66. **Mapa de otros asuntos**
 67. **Mapa de otros temas**
 68. **Mapa de otros asuntos**
 69. **Mapa de otros temas**
 70. **Mapa de otros asuntos**
 71. **Mapa de otros temas**
 72. **Mapa de otros asuntos**
 73. **Mapa de otros temas**
 74. **Mapa de otros asuntos**
 75. **Mapa de otros temas**
 76. **Mapa de otros asuntos**
 77. **Mapa de otros temas**
 78. **Mapa de otros asuntos**
 79. **Mapa de otros temas**
 80. **Mapa de otros asuntos**
 81. **Mapa de otros temas**
 82. **Mapa de otros asuntos**
 83. **Mapa de otros temas**
 84. **Mapa de otros asuntos**
 85. **Mapa de otros temas**
 86. **Mapa de otros asuntos**
 87. **Mapa de otros temas**
 88. **Mapa de otros asuntos**
 89. **Mapa de otros temas**
 90. **Mapa de otros asuntos**
 91. **Mapa de otros temas**
 92. **Mapa de otros asuntos**
 93. **Mapa de otros temas**
 94. **Mapa de otros asuntos**
 95. **Mapa de otros temas**
 96. **Mapa de otros asuntos**
 97. **Mapa de otros temas**
 98. **Mapa de otros asuntos**
 99. **Mapa de otros temas**
 100. **Mapa de otros asuntos**

3. IDENTIFICACION DEL PREDIO A CONSULTAR:

DIRECCION ACTUAL (campo obligatorio)	CAILE 95 # 49 - 41	Localidad	Bogotá
"CÓDIGO CHIP (campo obligatorio)	A A A 01057	Localidad	Bogotá
Mapa Urbanización/Desarrollo	UP 2-21 R R C		
Indicaciones que orientan su solicitud/peticion	Sec 11 Sub TL		

La SDP le recomendará sus datos personales, los cuales serán adjuntos para dar inicio a la respuesta oportuna y efectiva y mantendrá bajo su responsabilidad que los datos aportados en esta solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos para la presentación de la solicitud. Gracias por utilizar nuestros servicios.

Solicitante / Peticionario: Valentina Lucía Serujeda



Cámara de Comercio de Bogotá



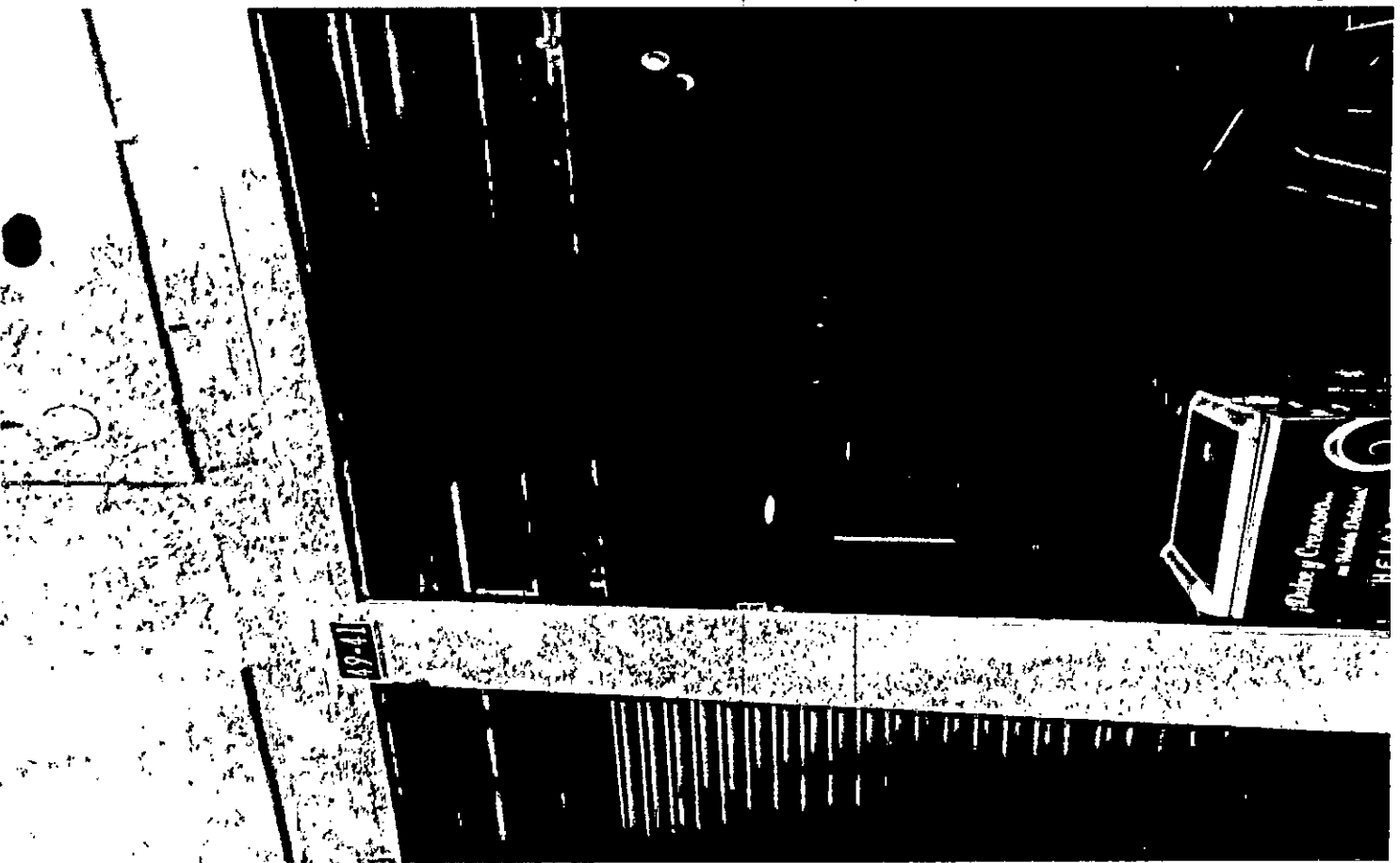
BOGOTÁ, D. C. - 1950

Boletín de la Cámara de Comercio de Bogotá

MARZO



El presente número del Boletín de la Cámara de Comercio de Bogotá, correspondiente al mes de marzo de 1950, contiene los siguientes artículos:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 6 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La Auténtica Paella valenciana.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Leonor Yolanda Rico Pinzon.

C.C. No. 51.636.012.

DIRECCIÓN: Carrera 45A N° 94-95. BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Restaurante
Cafetería.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presento.

CAMARA DE COMERCIO: Matrícula N°00384248 de 11 sep. 1989 Vigente
Mayor

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 1089 → Elaboración de otros
productos alimenticios - 5611 → expendio a la mesa de comidas P

OBSERVACIONES Concepto de uso de suelo no presento, no
presento concepto de bomberos.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía _____

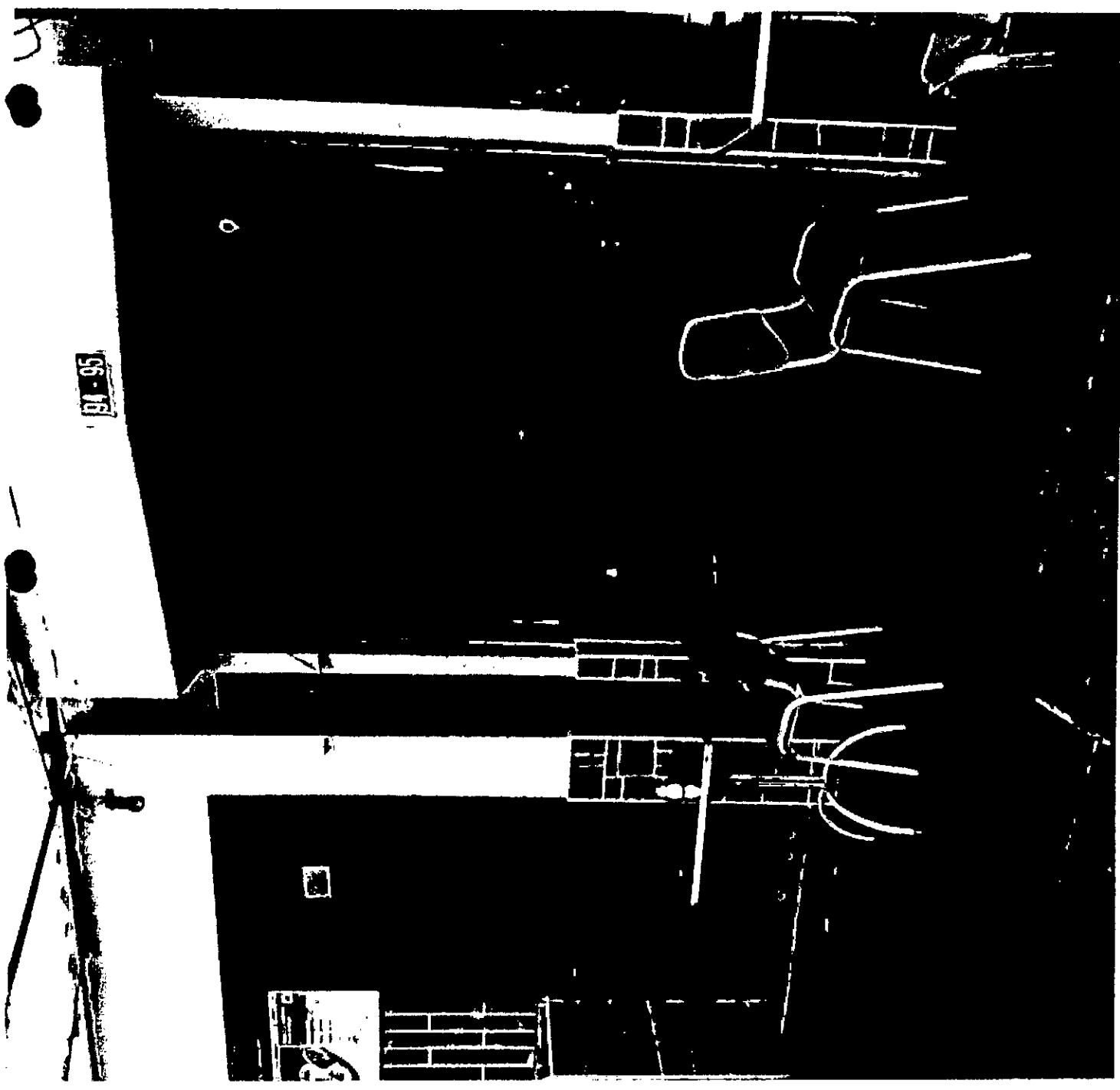
Hospital de Chapinero → concepto Favorable con requerimientos de.

Otras entidades 4 mayo 2018.

Neidy Albornoz Carvajalino

Quien atendió la visita







ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 06 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Auto servicio Gutierrez

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Eduardo Gutierrez

C.C. No. 17-064-140

DIRECCIÓN: Calles 76 N° 27-35 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Mantenimiento y reparación de vehículos.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Vigente.

CAMARA DE COMERCIO: Matrícula N° 00717819 de 17 Julio de 1996.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4520 → Mantenimiento y reparación de vehículos Automotores.

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de Chapinero → Favorable de 15 - enero - 2018

Otras entidades
[Firma]

[Firma]

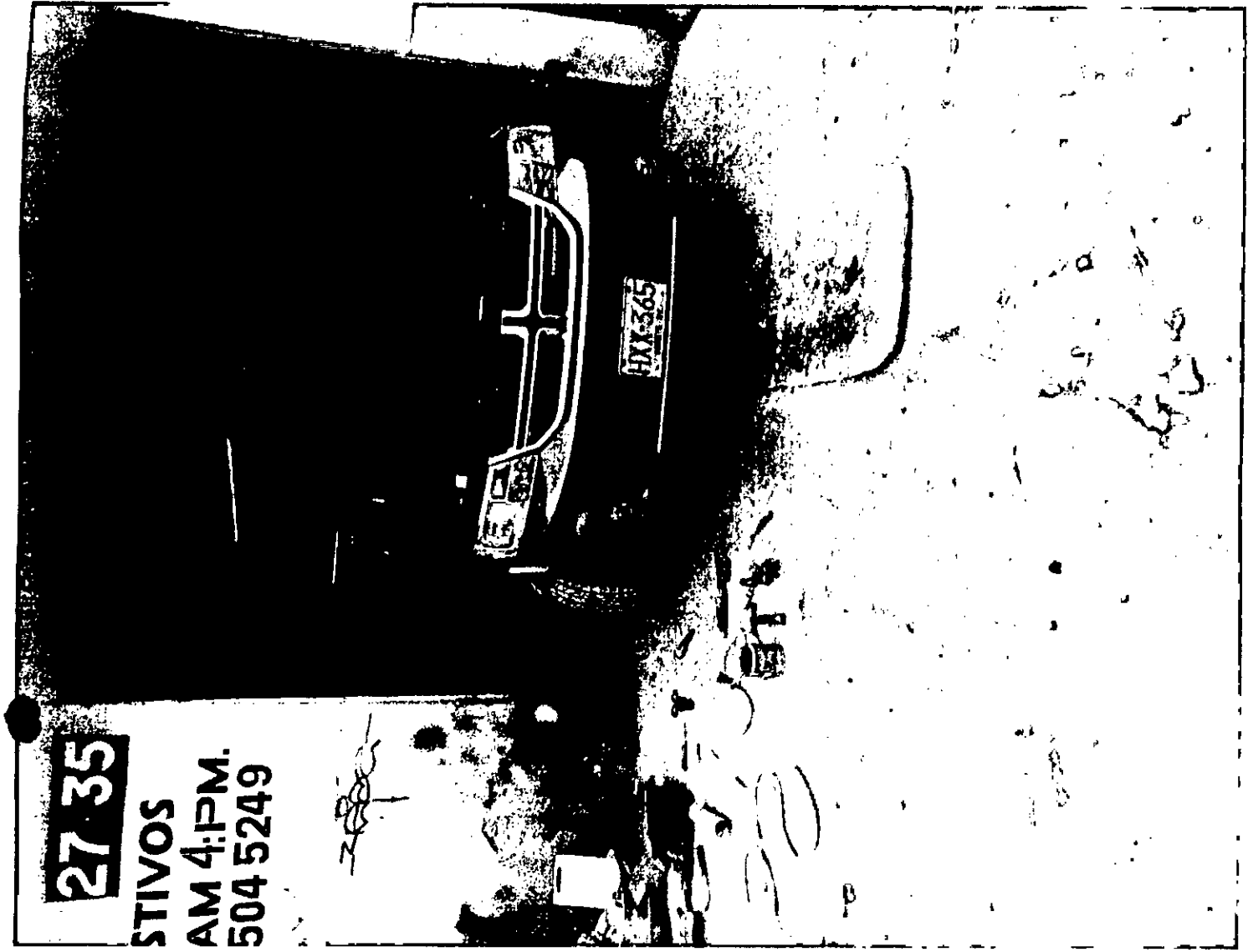
Quien atendió la visita



SANTA FE

Autoservicio GUTIERREZ
PINTURA-LATONERIA-MECANICA

FESTIVOS
8:30AM 4:PM.
312 504 5249



27 35

STIVOS
AM 4:PM.
504 5249

HXX-365



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 06 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Centro de Imagenes Diagnosticas Baby E.U.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

C.C. No. _____

DIRECCIÓN: Calle 93 n° 46-44. BARRIO: La Castellana.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: _____

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presentado

CAMARA DE COMERCIO: Matriculo n°

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: Laboratorio de ecografías.

OBSERVACIONES NO presentaron ningún documento el doctor manifestó haberlos entregado en la Alcaldía Local.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____





COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
 CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
 ACTA DE VISITA

A los 10 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Trendy Bar Ca. Ofi de Anay
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ana Leonor Gil
 C.C. No: 2038229
 DIRECCIÓN: Carrera 65 B No. 72A-25 BARRIO: San Fernando
 ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Bar, expendio de bebidas alcohólicas dentro del establecimiento.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
a) Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y destinación expedida por la autoridad competente del respectivo municipio: <u>(Usos del Suelo)</u>		X		
b) Cumplir con las condiciones sanitarias descritas por la Ley 9ª de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia. <u>(Concepto Sanitario)</u>		X		<u>Pendiente Acta No. ANOS N 00340</u>
c) Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causante de pago por derechos de autor, se les exigirá los comprobantes de pago expedidos por la autoridad legalmente reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 23 de 1982 y demás normas complementarias; <u>(Certificado Sayco & Acinpro)</u>		X		<u>Pendiente de pago</u>
d) Tener matrícula mercantil vigente de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción; <u>(Certificado de Cámara de Comercio)</u> Actividad declarada Cámara de Comercio:		X		<u>No se exhibe el certificado, se allega comprobante de pago - Pendiente -</u>
e) Comunicar en las respectivas oficinas de planeación o, quien haga sus veces de la entidad territorial correspondiente, la apertura del establecimiento. <u>(Comunicación a la Alcaldía)</u>		X		

OBSERVACIONES: Al momento de la visita se observa la venta y consumo de licor dentro del establecimiento

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Jose Puente
 Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
 Delegado Estación de Policía

Quien atendió la visita

//



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Alimentos DAEN S.A.S.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Enrique Bustamante Zarate

C.C. No. 11.313.053 de Girardot.

DIRECCIÓN: Cll 76 # 20 C-08 BARRIO: San Felipe.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Fabrica de Harina de tortillas,

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No Aplica / Pendiente Certificado

CAMARA DE COMERCIO: 26 de Junio / 2018. - Matr. 02528250 A DIC / 2014.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

1081 (elaboración de productos de Paradená) 1089 (elaboración de otros productos alimenticios

OBSERVACIONES Uso del suelo Pendiente, Concepto chapinero,

Bomberos pendiente, hace 1 mes que funcionan en la ubicación
Horario: Dom a 5:30 pm. - Lunes a Sabado.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Lina Ortiz - Lina Ortiz.

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

[Firma]



TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO



TORTILLAS PARA RELLENAR, FREIR Y HORNEAR
TORTILLAS, FLAUTAS, PIZZA DE HARINA DE TRIGO

Elaborado por: alimentos DAÉN S.A.S.
Pedidos: 445 8959
310 6878325 310 6892613
E-mail: daen@alimentosdaen.com
E-mail: daen@gmail.com







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Motor Bike J.W. (Freedom Service)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jonny Wladimir. James Coronado

C.C. No. 1030586374

DIRECCIÓN: Cra 27 #63 A-70 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de piezas y accesorios de motos.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No reproduce

CAMARA DE COMERCIO: 26-07-2017. matr. 02473151 (9-07-2014)

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NA

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.

OBSERVACIONES Ruiente concepto de uso del suelo. (planificación

tiene solicitud visita Bomberos, Sayco y Acumpro No reproduce.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

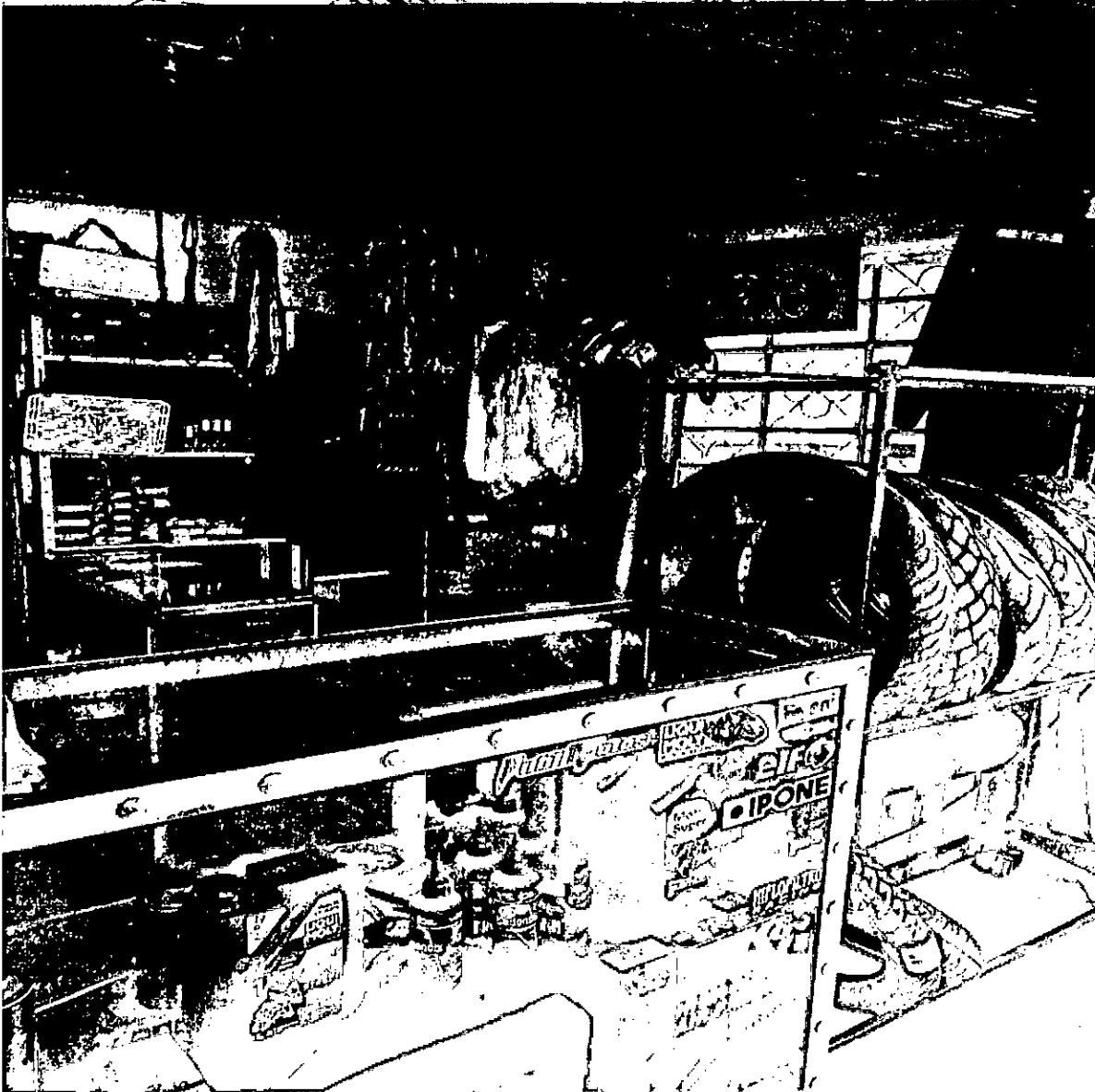
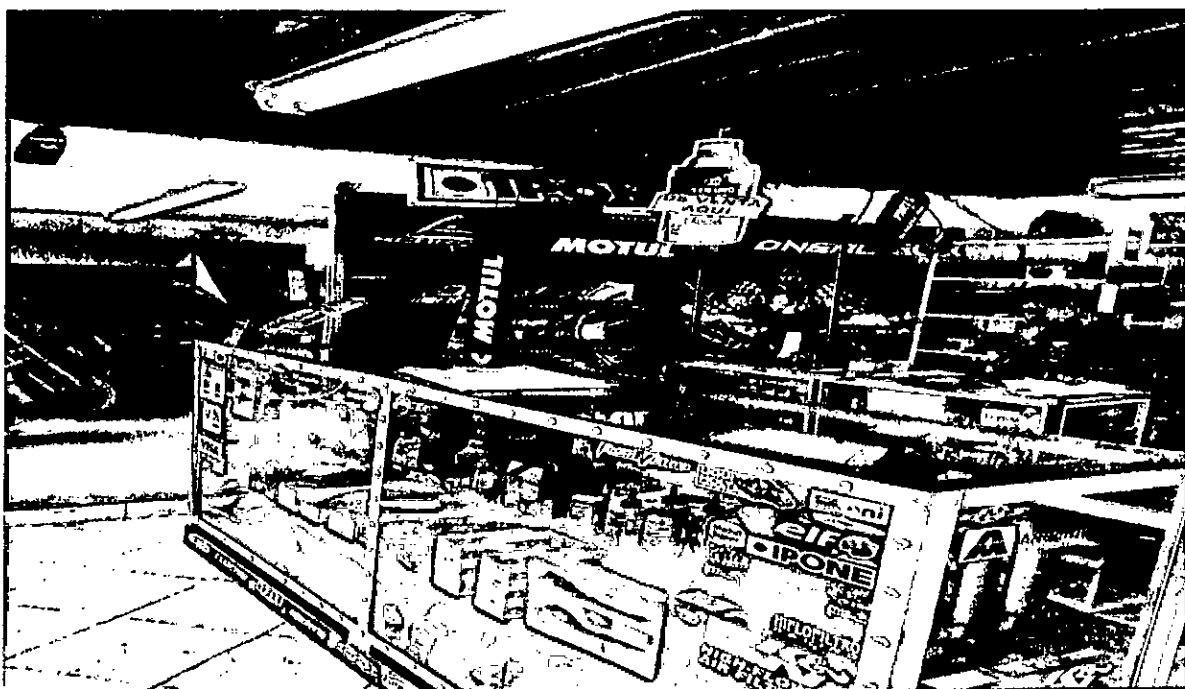
Delegado Personería Local
Delegado Estación de Policía

Hospital de Chopinero (12-02-2018.) Favor. con requerimientos.

Otras entidades

Quien atendió la visita
No pudo firmar.







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2008, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sin Razón Social.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

C.C. No.

DIRECCIÓN: Cra 27B #63A-18 BARRIO:

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Venta de Tomos,

manifiestan que no hay negocio, que se cerró y se están vendiendo elementos.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: /

CAMARA DE COMERCIO: /

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) //

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Manifiestan que no funciona el establecimiento que los elementos que venden no son del negocio anterior.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde-(sa) Local [Firma] - Grupo de Gestión Jurídica

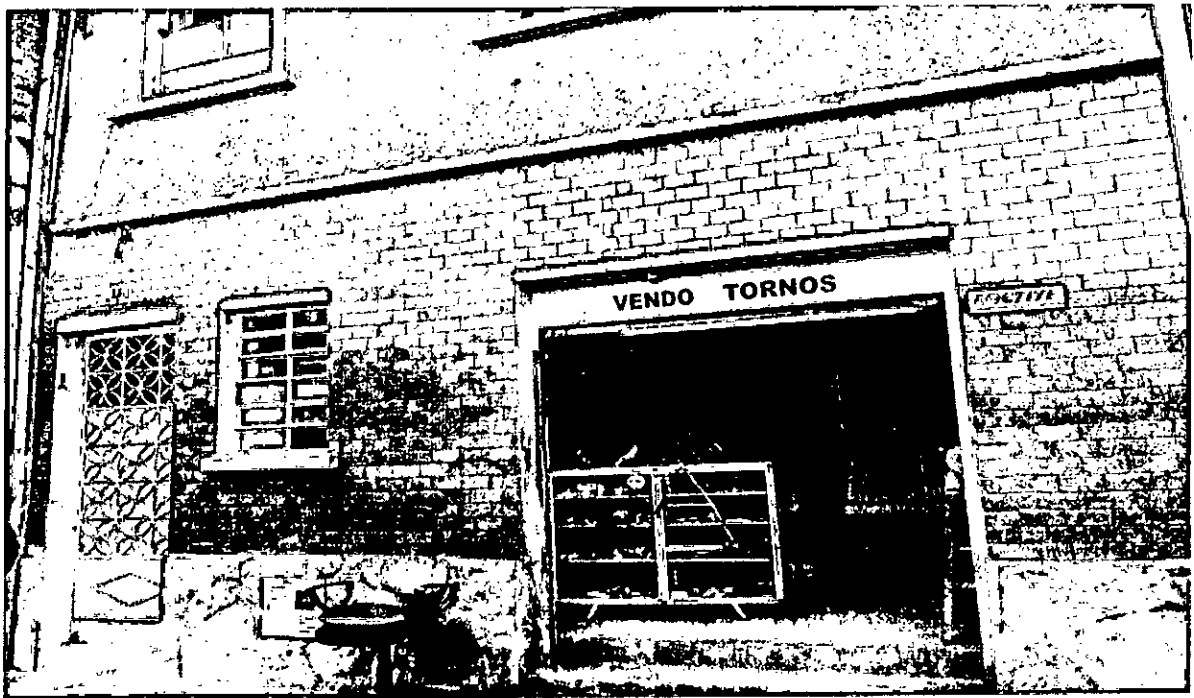
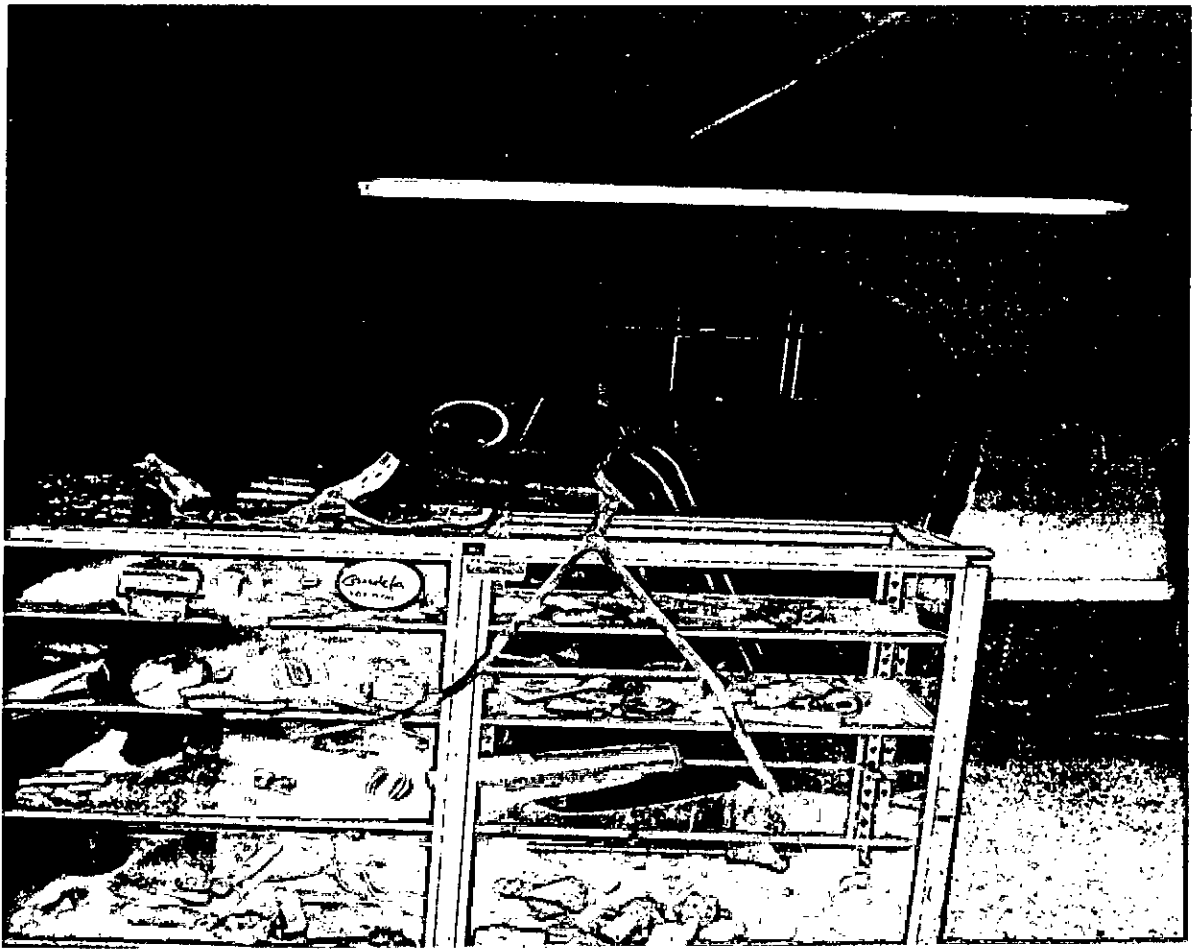
Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2008 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constata lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sin Razón Social
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Nelson Maldonado
C.C. No. 79.879.834 de Bogotá
DIRECCIÓN: Cra 25 Bis #630-28 BARRIO:
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Mecanica Rapida.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:
DERECHOS DE AUTOR: Ete
CAMARA DE COMERCIO: Ete
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A
ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Manifiesta que funciona hace 1 mes y están en tramite

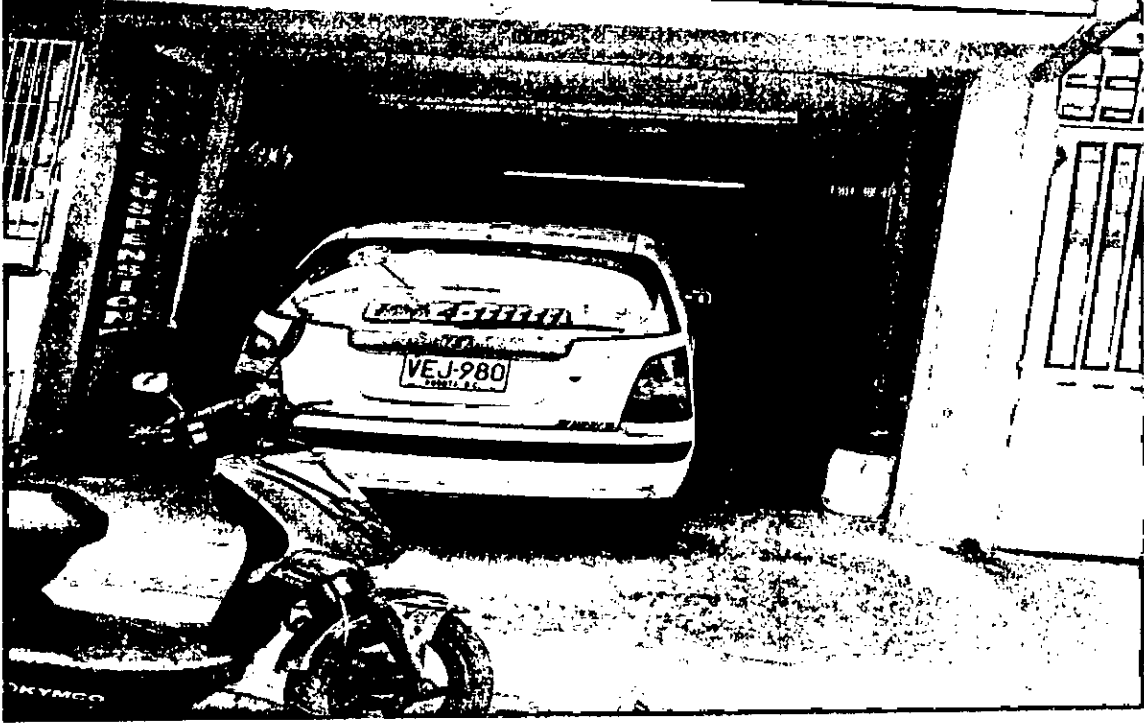
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
Delegado Estación de Policía

Hospital de
Otras entidades

Quien atendió la visita





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sin Razon Social

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Camilo Andres Castro

C.C. No. _____

DIRECCIÓN: Cra 57 # 70A - 02 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Mantenimiento autowotriz

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Pendiente

CAMARA DE COMERCIO: Pendiente

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Sin documentos por llevar poco tiempo funcionando. manifestar los propietarios que se van a trasladar.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

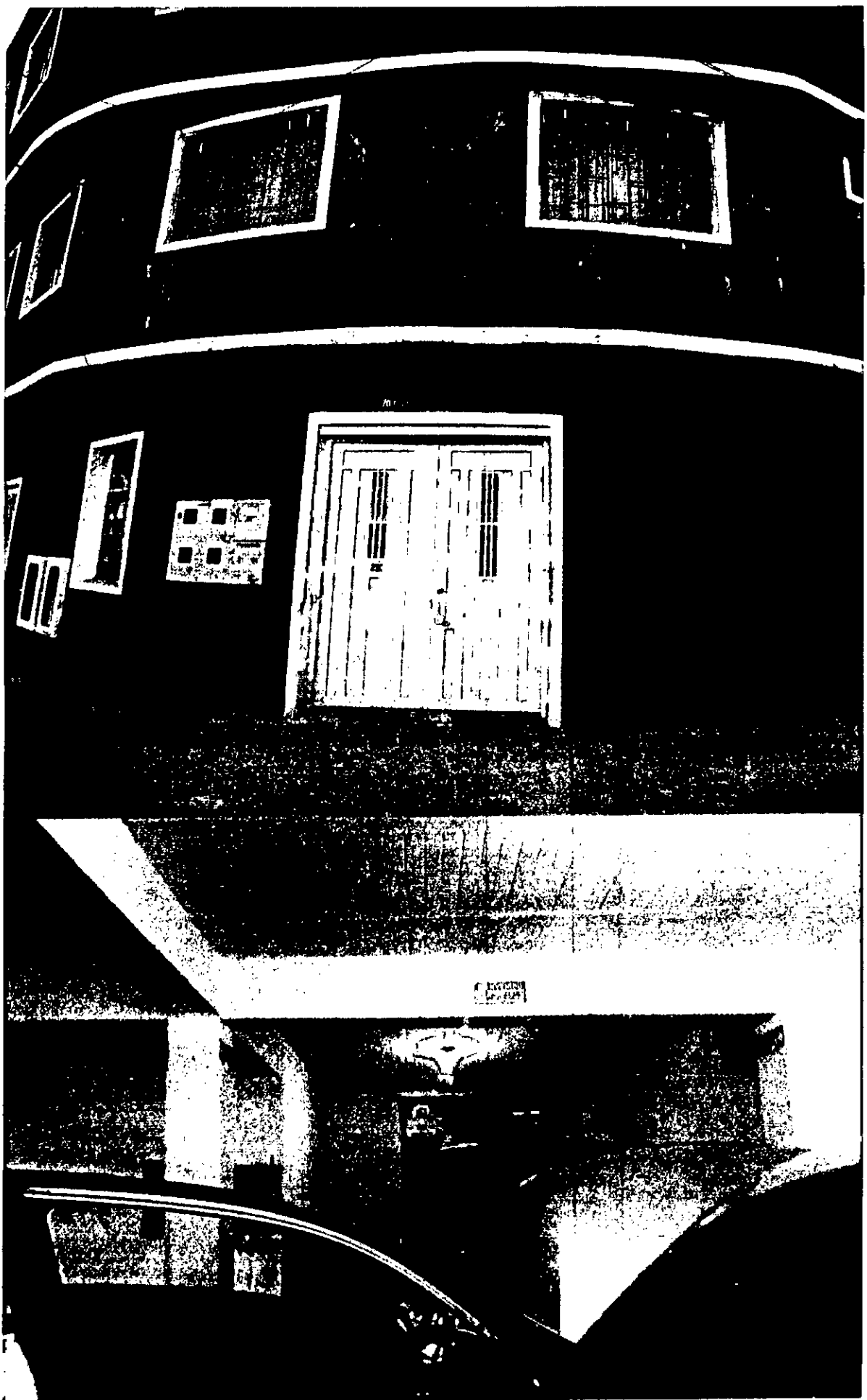
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Se negaron a firmar.

Quien atendió la visita





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Corporación club Privado Amigos (welcome 07)

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

C.C. No.

DIRECCIÓN: Cll 74 #20-37 BARRIO:

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Presuntamente

club nocturno, se encuentra cerrado al momento de la visita.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: /

CAMARA DE COMERCIO: /

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) /

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: /

OBSERVACIONES Se encuentra cerrado. 3:00pm.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma] - Luis Ortiz Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

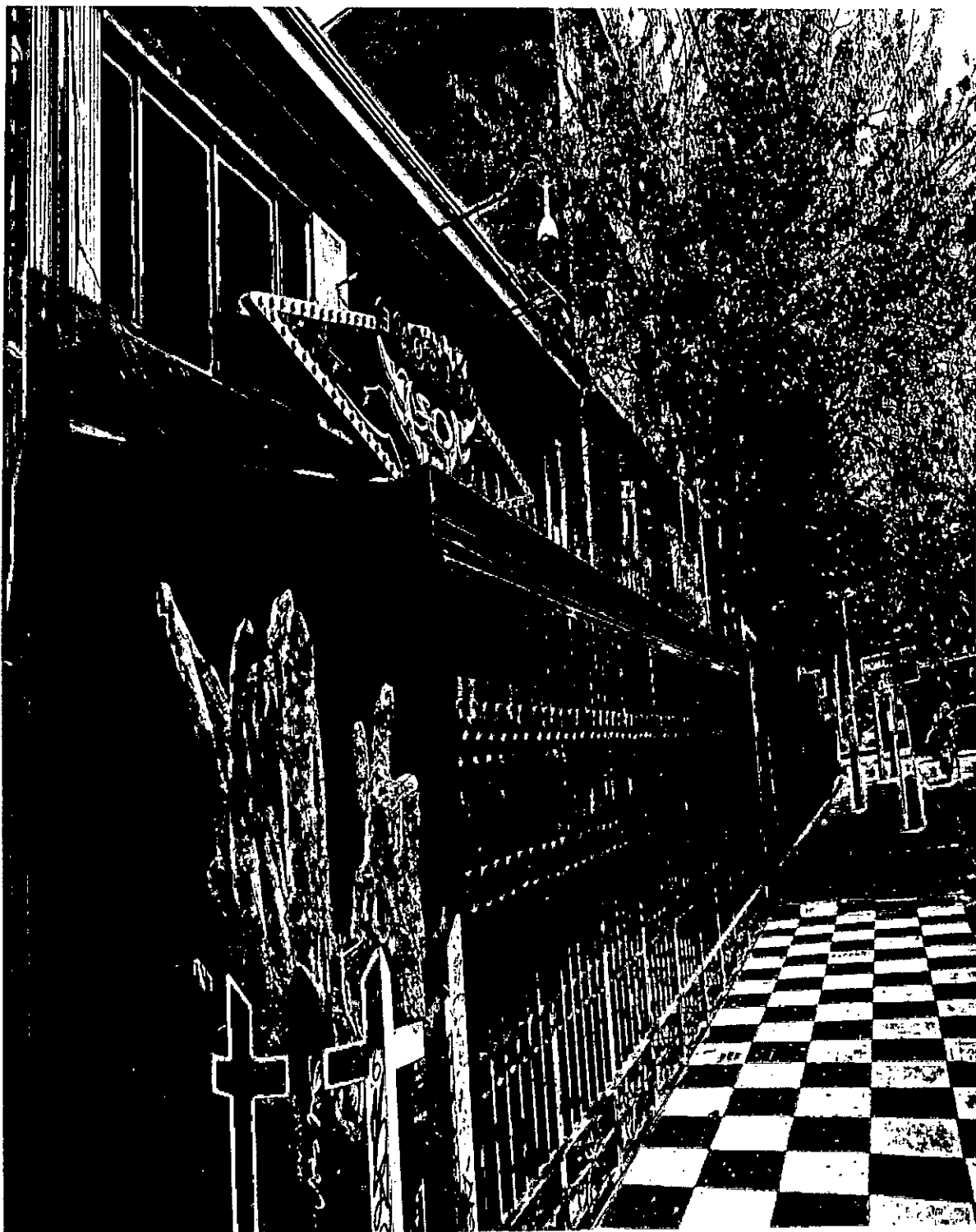
Delegado Estación de Policía

Hospital de:

Otras entidades

Quien atendió la visita







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sin razón social

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sandra Arbelaez

C.C. No. 52 518754 de Bogotá

DIRECCIÓN: Cru 28#636-30 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Mantenimiento automotriz, Pintura de vehículos

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/P pendiente

CAMARA DE COMERCIO: Pendiente

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Cambio de establecimiento y los documentos están en trámite manifiesta la propietaria pte concepto uso del suelo, (bombas) y Sanidad

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita [Firma]



COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Rectificadora de Pines "La 28"

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fidelina Beltrán Garzón

C.C. No. 2.568992

DIRECCIÓN: Carrera 28 No. 67-89 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Comercio de autopartes para vehículos (4530)

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No exhibe

CAMARA DE COMERCIO: Renovada 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) No Aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: (4530)

OBSERVACIONES *(No) presenta concepto sanitario, bomberos, ni derechos de autor. *Si presenta Acta No. 5001N003824.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

[Firma]

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Benny Aulas C.

C.C. No. 1110531 992

Firma [Firma]

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de JULIO de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Plantas y Rines Siete de Agosto

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carmen Rosa Duque Cifuentes

C.C. No. 52552361

DIRECCIÓN: Carrera 28 No. 67-23/33 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Comercio de Pantes

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presenta 2018

CAMARA DE COMERCIO: Renovada 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: (4530) Comercio de Pantes

OBSERVACIONES Concepto de Soudad favorable con requerimientos Acta No. SBA/N004966 / No presenta banners actualizado 2018

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

José Puente

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre _____

Firma _____

C.C. No. _____

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Wilmer Sanchez Buitrago ^{Compra y venta de} lantas la 28

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Wilmer Sanchez Buitrago

C.C. No. 1.030.549.356

DIRECCIÓN: Carrera 28 No. 66-73

BARRIO: Fco Abasto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Comercio de lantas para vehículos

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Presenta 2017 / Verificación RUES (No renovada 2018)

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO (4530)

OBSERVACIONES Se observa invasión espacio público con lantas /
Concepto Sanitario 2017 con dirección diferente / No presentar Bomberos

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre ANDRES BUITRAGO

Firma [Firma]

C.C. No. 1022545326

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Compraventa llantas el Desvare

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jose Lenin Vasquez Moreno

C.C. No. 5.864.138

DIRECCIÓN: Carrera 28 No. 66-21 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Compra y venta de autogantes

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO

CAMARA DE COMERCIO: NO

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NO

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: Compra y venta de autogantes

OBSERVACIONES No allega documentos de ley y se observa violación del espacio público por llantas

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Jose Lenin Vasquez

C.C. No. 5.864/38

Firma [Firma]

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: llantas Jose Butrago

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jose Silvano Butrago Rodriguez

C.C. No. 4.235.403

DIRECCIÓN: Carrera 28 No. 66-20 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Comercio de partes para vehículos

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: Comercio de partes (4530)

OBSERVACIONES: Se observa al momento de visita, llantas en la vía que dificultan el espacio público

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

[Firma]

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre _____ Firma _____

C.C. No. _____

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 18 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Llantas y Rines L y C

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Uma Paola Vargas Duque

C.C. No. 1015409665

DIRECCIÓN: Calle 67 No. 28-35 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Comercio de Partes para vehículos

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A (No exhiben Obras)

CAMARA DE COMERCIO: Renovado 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Concepto Sanitario Acta SBO1N004967 (Favorable con Reg) ✓
Bomberos con visita pagada /2017-21880

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Miguel Angel Diaz Lopez

Firma [Firma]

C.C. No. 19280548 Bta



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 25 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sin Razón Social.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

C.C. No.

DIRECCIÓN: Cll 75 # 65B-26. BARRIO:

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Se encuentra cerrada la casa, con aviso de Se vende.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR:

CAMARA DE COMERCIO:

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA)

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Inmueble cerrado, sin actividad comercial visible.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma] Jina Ortiz Grupo de Gestión Jurídica

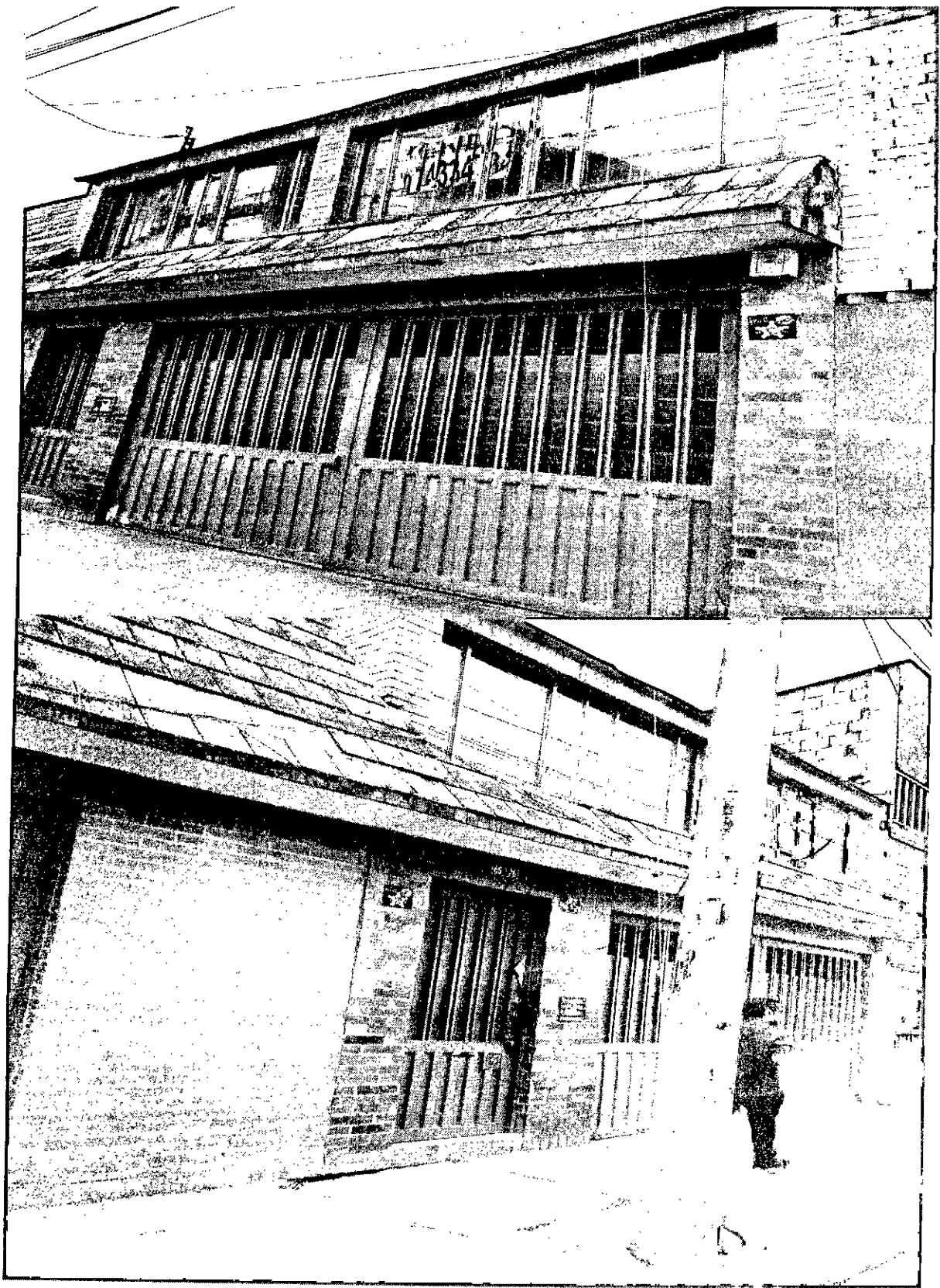
Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 26 días del mes de Julio de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Mileno Tapicería y Lujos - exp. 057/2009

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Alberto Rojas Polido

C.C. No. 80740611

DIRECCIÓN: Cra 28 # 63F - 32 BARRIO: 7 de Agosto

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Tapicería de Vehículos, y venta de lujos para vehículos.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: 04 - mayo - 2017 Verónica

CAMARA DE COMERCIO: No aporta

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) No aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: No se logra evidenciar, ya q no aporta el documento

OBSERVACIONES Pendiente Certificado de Bomberos - Concepto de Sanidad Hospital de Chapinero

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Alondra Viviana Sanchez Sierra
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

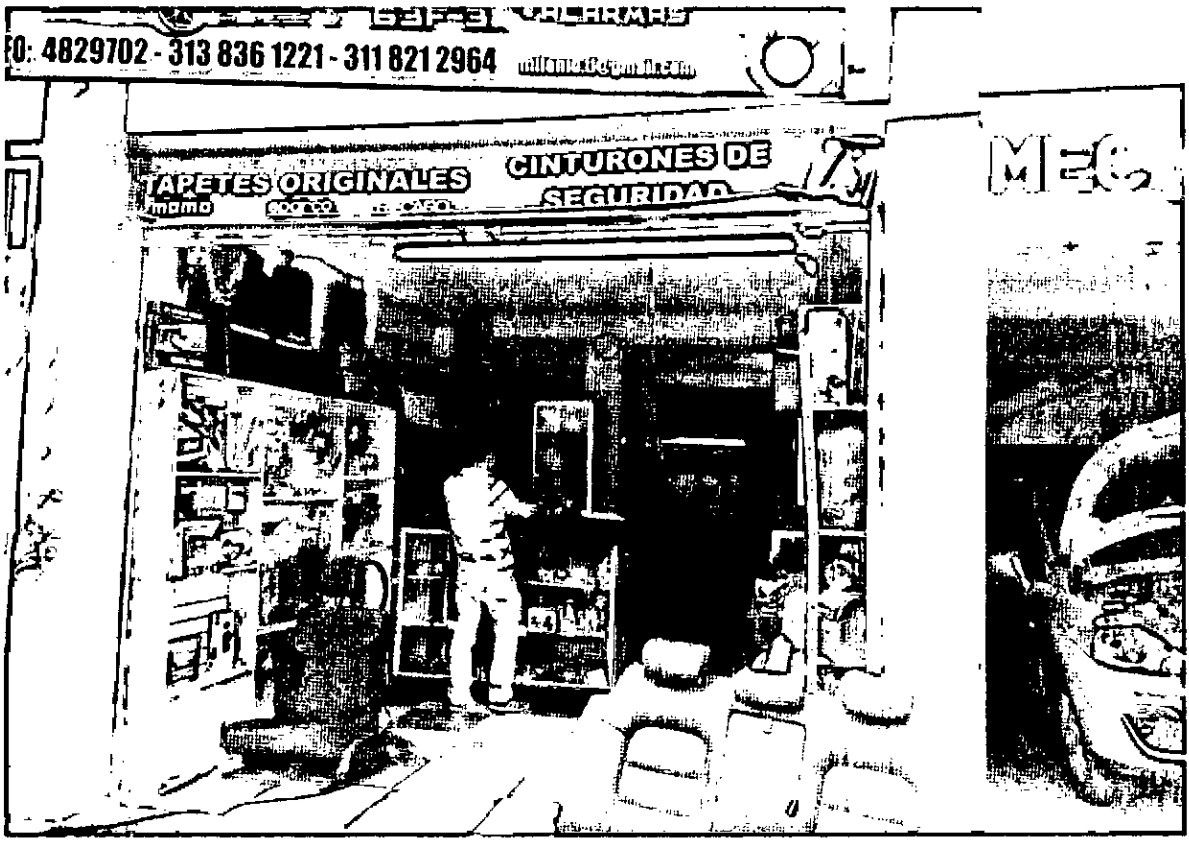
Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita
Carlos Alberto Rojas Carlos Rojas
80740611







Exp 215
205/2015



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 30 días del mes de Julio de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Inversiones Rodriguez (Rosquillos)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Proheli Rodriguez Puente

C.C. No. 14281446

DIRECCIÓN: Cll 64 # 15-30 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Bar y

servicios x horas, servicios sexuales, pornografía video

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: 2018-02-26 Vigente

CAMARA DE COMERCIO: 25-Enero-2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630 Expendio de bebidas Alcoholicas dentro del Establ.
5530 Servicio x horas.

OBSERVACIONES Concepto Bomberos cumple 28-07-2018

Uso del Suelo No se permite presentado.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde(sa) Local
JAIMELAIAT.
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de Chapinero 12-10-2018 favorable

Otras entidades

Quien atendió la visita
Alberto. Mariño.
79'442. 284. Bg.



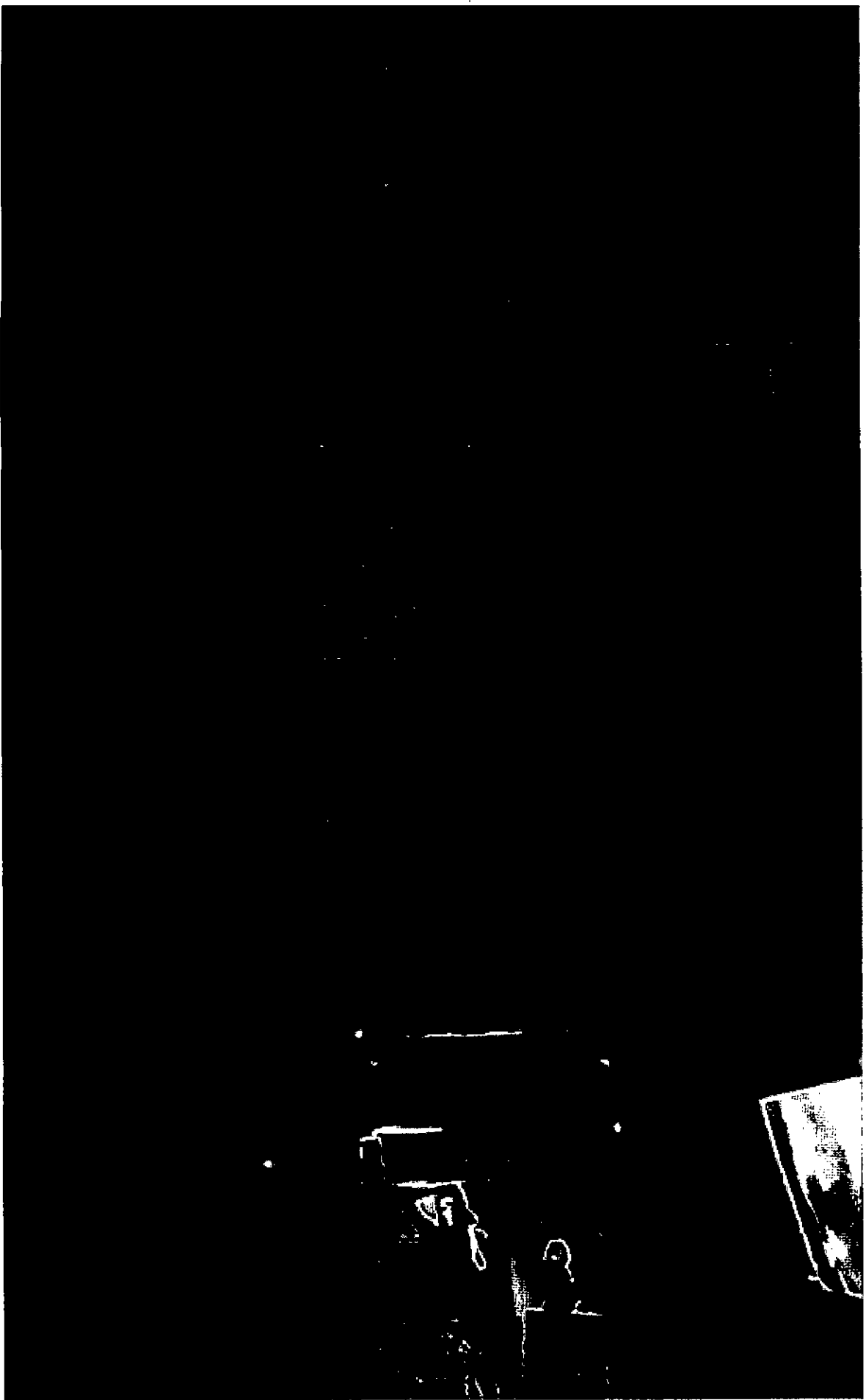
1914 JUL 15 10 30 AM
RECEIVED
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE
NAVY
WASHINGTON

OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE
NAVY
WASHINGTON

OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE
NAVY
WASHINGTON







SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Jurídica- Personas
 TEMA A TRATAR: Operativo de visitas de establecimientos de Comercio
 FECHA: 08-Agosto HORA: 2:30 pm.
 LUGAR: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Alicia Rodríguez	Coordinadora de Compras	Secretaría de Seguridad	alicerodriguezpardo@gmail.com	352246109	[Firma]
Juan Carlos Amato	Costos	SSCJ	juanmatos@gmail.com	317451840	[Firma]
Nesando Guirra	Personal Local	Personería D.U.	nesandoguirra@personeria-bolivar.gov.co	3046485590	[Firma]
Lina Maria Ortiz	Abogada Jurídica	ALBU.	lms0382@gmail.com	3144625836	[Firma]

COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 3 días del mes de Agosto de 2018, el Despachó en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar el 12

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Martinez Espitia Mary Yulieth

C.C. No. 1064310662

DIRECCIÓN: Cra 54 #73-06 BARRIO: Doce de Octubre

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Bar y Billar

2º Piso vivienda con 3 habitaciones, cocina, comunica con el establecimiento.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: 2018 sin pagar

CAMARA DE COMERCIO: 24 de febrero/2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: S630 exp. beb. Alcoh - 4729 comercio de prod. Alimert. 6110-47 M.

OBSERVACIONES Bomberos, vigente 27-10-2018, cumple,

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Signature] Delegado Personería Local [Signature]

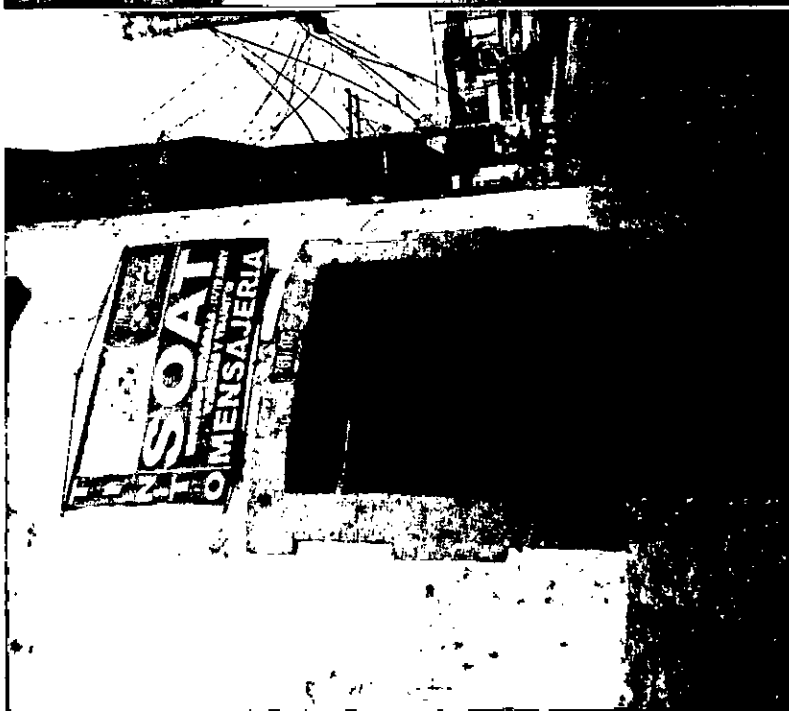
Grupo de Gestión Jurídica [Signature] Delegado Estación de Policía [Signature]

Hospital de Chopinero No presenta!

Otras entidades Alonso Rodriguez
Sec. Seguridad

Quien atendió la visita
Nombre MARY YULIETH MARTINEZ Firma MARY YULIETH

C.C. No. 1064310662



COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 3 días del mes de Agosto de 2008; el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Billares "Borro Pony"

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Pedrozo Gomez Cristobal de Jesus.

C.C. No. 1015429994

DIRECCIÓN: Cra 53 #74-51 Piso 4. BARRIO: Doce de Octubre.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Billar con expendio de bebidas.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: 208-07-17

CAMARA DE COMERCIO: 13-06-2018 #matr. 02958591 / 18

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

9329 otras Actividades Recreativas 5630 Expendio de Bebidas alcoholicas dentro del Establecimiento.

OBSERVACIONES Concepto de Bomberos, pendiente, planeación

Uso del suelo,

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]
Delegado Personería Local
[Firma]
Delegado Estación de Policía

Hospital de Chopinero Solicitud. de 23-07-2008

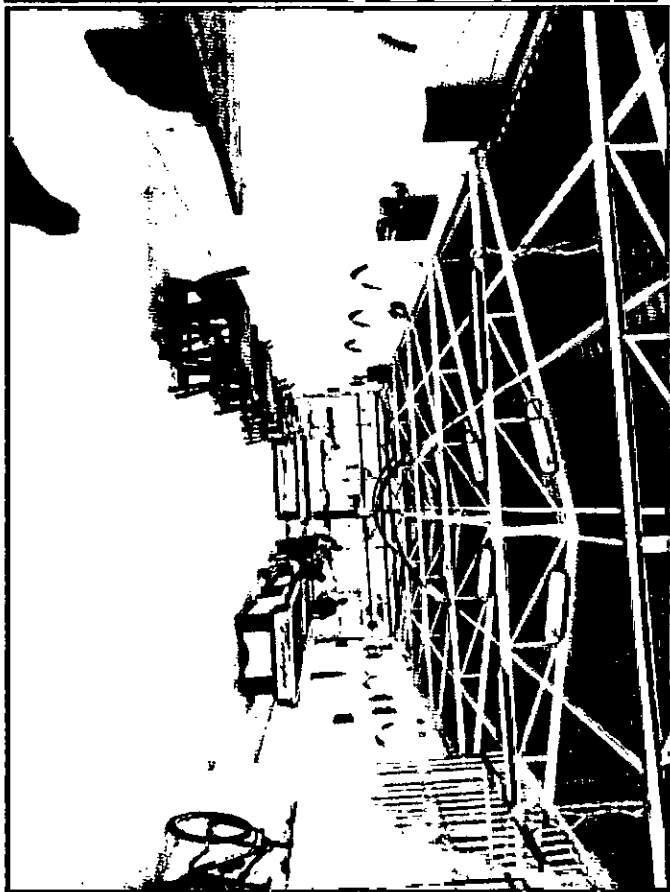
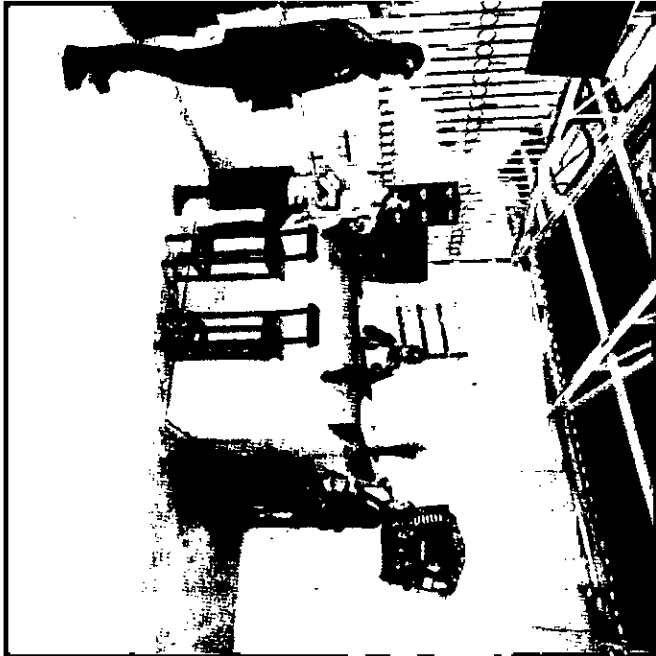
Otras entidades [Firma]
Secretaria de Seguridad CI

Quien atendió la visita

Nombre Cristobal Pedrozo Gomez

C.C. No. 1015429994

Firma Cristobal Pedrozo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 03 días del mes de Agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar el Tranvia

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Martinez Espitia Mary Julieth.

C.C. No. 1064310662.

DIRECCIÓN: Cra 54 #74 A -29/74-25 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Restaurante, bar y billar.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Vigente 2018-01-29.

CAMARA DE COMERCIO: 2-06-2017 (Vencida) #mat 02734361/2016.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630 - 9329 - 4711 - 5611

OBSERVACIONES Bomberos certi solicitud visita, Uso del suelo no presunta.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Lina Ortiz
Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]
Delegado Personería Local

[Firma]
Delegado Estación de Policía

Hospital de Chapinero. Concepto favorable con referenciamientos.
(23-01-2018).

Otras entidades

Iron Carlos Arrieta Sec. d. Sdd.

Quien atendió la visita

Rosalba Babilona
49697477

Rosalba



COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 03 días del mes de Agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Spa H.J

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Zambano Barreto Christian Alberto

C.C. No. 1032403246

DIRECCIÓN: Cll 71#14A-33 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Lugar de encuentros sexuales, casa de leucocinio

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: 2018-05-18

CAMARA DE COMERCIO: 7-05-2018 #matricula 02736239/2016

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 9609 Otras actividades de servicios personales. 5630 Expendio de bebidas Alcohólicas.

OBSERVACIONES Bomberos recibido 5-07-2018, ^{sin} uso del sello, se encuentran ciudadas venezolanas sin permiso de permanencia para remitir a migración.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
[Firma]
Delegado Estación de Policía

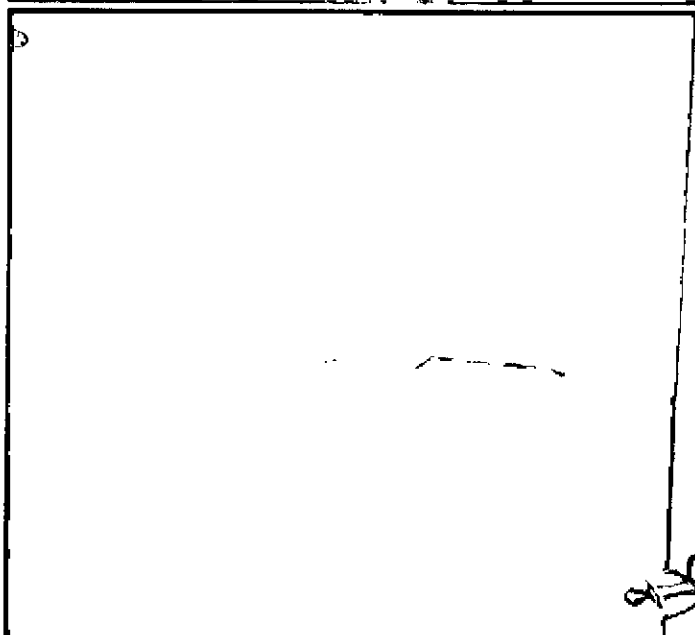
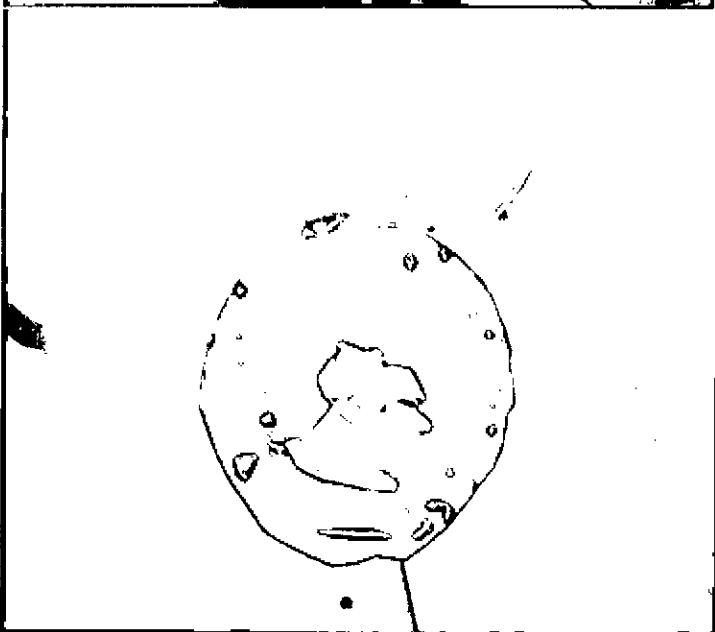
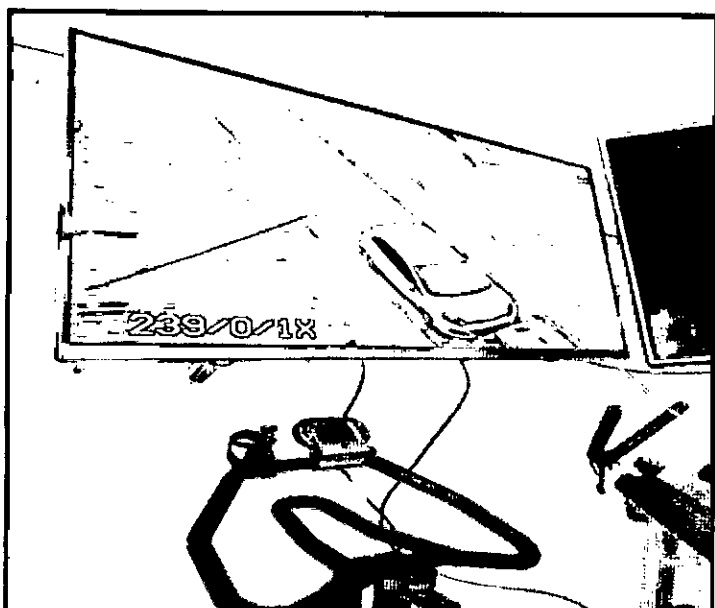
Hospital de Chapinero ~~no~~ presenta 17-08-2017 vigente favorable con requerimiento

Otras entidades
se encuentra 2 mujeres tabajando una venezolana sin permiso y otra sin do amentos.

Quien atendió la visita
Nombre Jesús Morán Priolo
C.C. No. 1070519926

Firma [Firma]







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Parador Express A.G.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Montes José Armando

C.C. No. 79755722

DIRECCIÓN: Av. Call 68 #52-02 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Cafetería venta comidas preparadas.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No reproduce / presenta Valido para 2018

CAMARA DE COMERCIO: Mot. 0261603. Vigente 2018.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5613 Venta de Comidas preparadas en cafeterías

OBSERVACIONES Uso del Suelo contempla la actividad, según POT. 5613 actividad principal venta de comidas preparadas en cafeterías. Bamberas no presentas

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

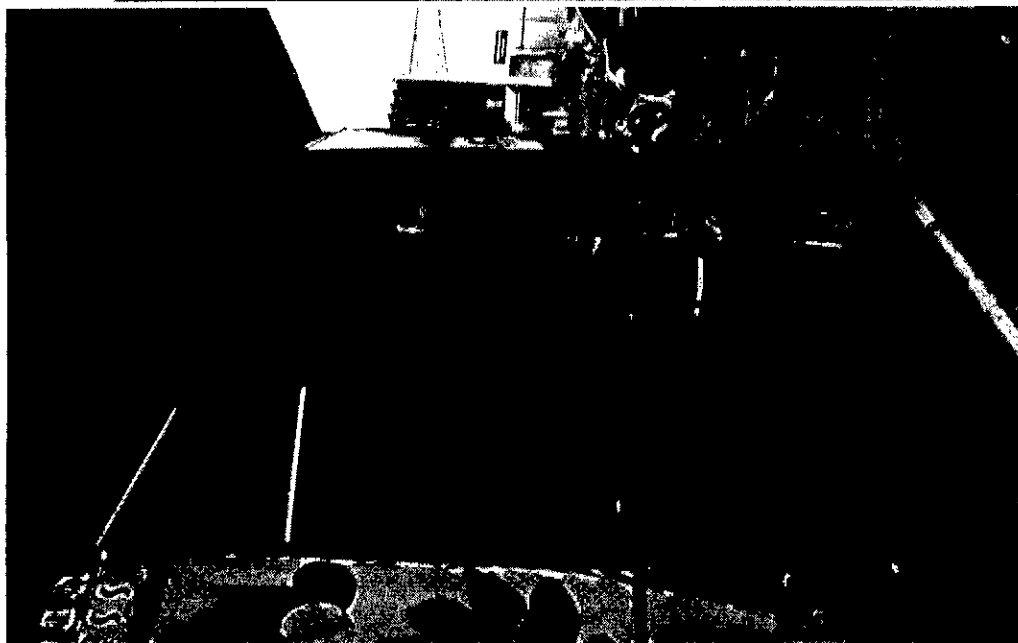
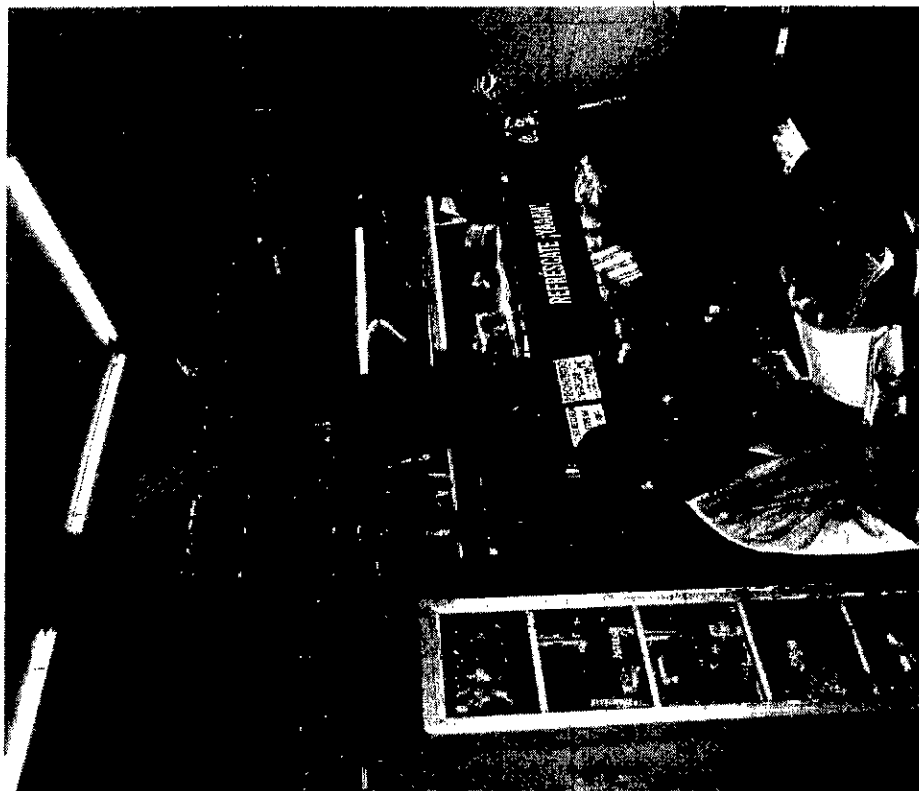
Delegado Estación de Policía _____

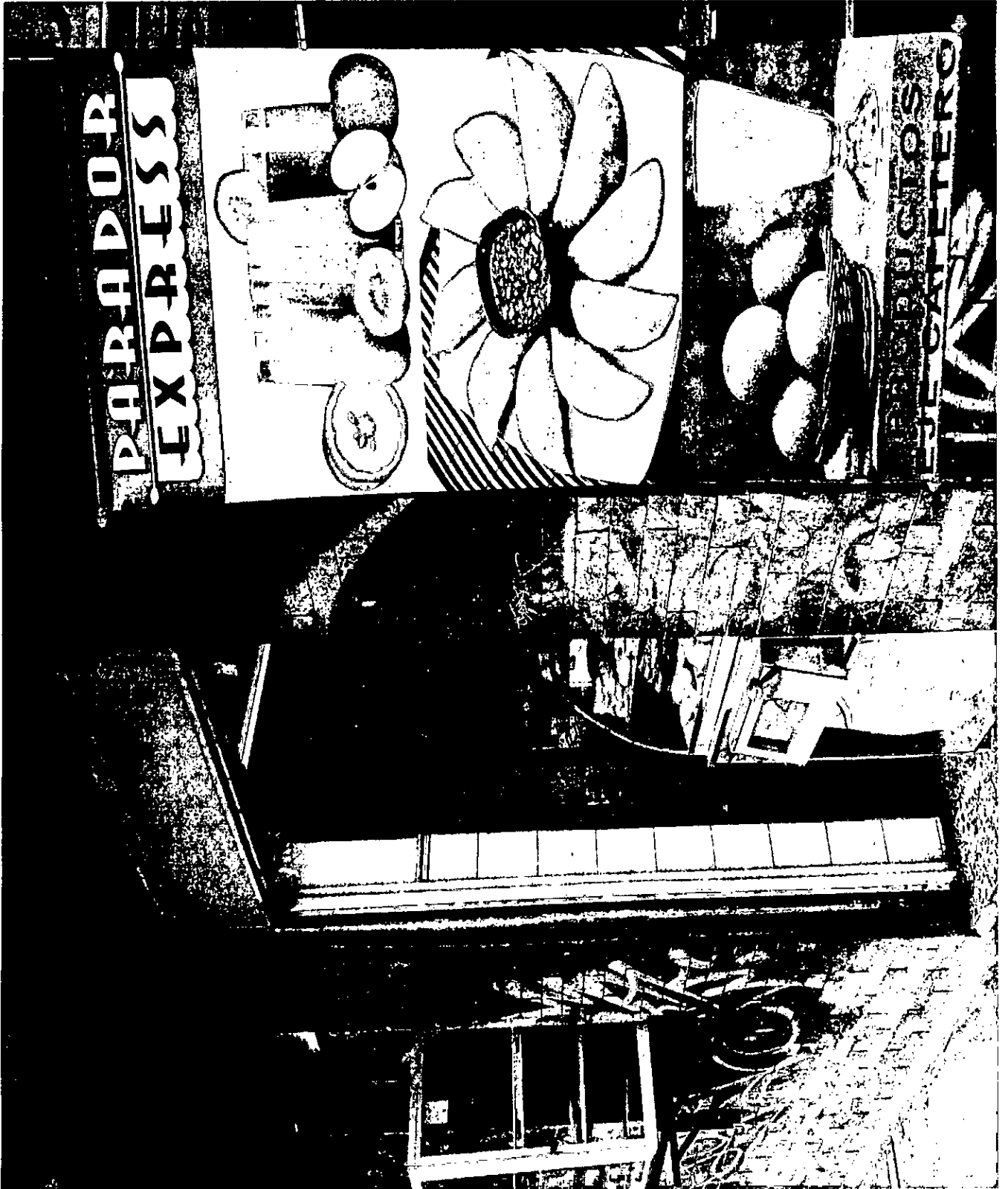
Hospital de Chapineró concepto favorable con repenimiento 08-08-2018

Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre Se uiega a firmar

Firma _____







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ACTA DE VISITA

A los 13 días del mes de Agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Coffee Express Joshua.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Maria Isabel Lema.

C.C. No. 28874099.

DIRECCIÓN: Av. calle 68 N° 52-12 BARRIO: San Fernando

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Cafetería, venta de Comidos preparados.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presenta.

CAMARA DE COMERCIO: No presenta.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Manifiesta que no este la persona que tiene los documentos.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Signature]

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de Chapinero favo. con Reoperamientos 602-18.

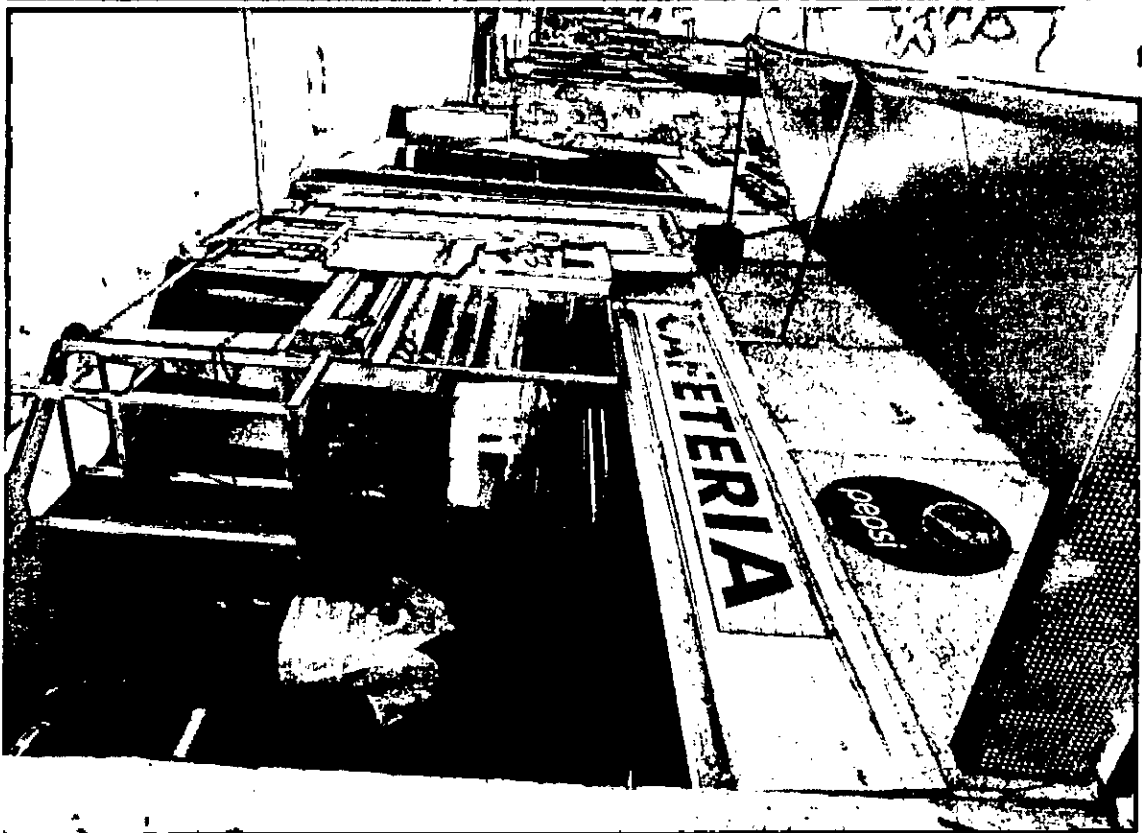
Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Mario Escobedo Lema Lema.

Firma Maria Isabel Lema Lema







SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 14 días del mes de 8 de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Estética facial y Corporal (Masajes)
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fabiola Sanabria
C.C. No: 24.047.963
DIRECCIÓN: Carrera 24 No. 67-44 local 235 BARRIO: 7 de Agosto
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Al momento de la visita, pese a que no se desarrollaba la actividad, si se encuentra abierto al público, con lo cual se tiene que si se desarrollan actividades.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
a) Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y destinación expedida por la autoridad competente del respectivo municipio. <u>(Usos del Suelo)</u>		X		
b) Cumplir con las condiciones sanitarias descritas por la Ley 9ª de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia. <u>(Concepto Sanitario)</u>		X		
c) Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causante de pago por derechos de autor, se les exigirá los comprobantes de pago expedidos por la autoridad legalmente reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 23 de 1982 y demás normas complementarias; <u>(Certificado Sayco & Acinpro)</u>		X		
d) Tener matrícula mercantil vigente de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción; <u>(Certificado de Cámara de Comercio)</u> Actividad declarada Cámara de Comercio:		X		
e) Comunicar en las respectivas oficinas de planeación o, quien haga sus veces de la entidad territorial correspondiente, la apertura del establecimiento. <u>(Comunicación a la Alcaldía)</u>		X		

Ley 232 de 1995 Artículo 2

Concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios. www.bomberosbogota.gov.co .		X		
--	--	---	--	--

OBSERVACIONES: Se solicitan documentos que no se aportan, se observa que el establecimiento de comercio se encuentra en funcionamiento, y que no corresponde a la realidad que en la actualidad ya no existe.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron

[Signature]
Alcalde (s) Local
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dirección:

Anexo de la Visita de Verificación del: 445

15/08/2018

Dentro del Expediente No.: _____

REGISTRO FOTOGRAFICO





SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Y ADMINISTRACIÓN DE PAQUETES ENTREGADOS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ACTA DE VISITA

A los 14 días del mes de 08 de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constataando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Easy Taxi Colombia S.A.S
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Juan Felipe Moreno García
 CC No: 79940857
 DIRECCIÓN: Av. Carrera 24 No. 87-29 BARRIO: Castellana
 ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Oficina de atención a usuarios de la aplicación de taxis (Easy taxi), al momento de la visita se adelanta atención de usuarios

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
a) Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y destinación expedida por la autoridad competente del respectivo municipio. <u>(Usos del Suelo)</u>		X		No se allega
b) Cumplir con las condiciones sanitarias descritas por la Ley 9ª de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia. <u>(Concepto Sanitario)</u>		X		No se allega
c) Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causante de pago por derechos de autor, se les exigirá los comprobantes de pago expedidos por la autoridad legalmente reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 23 de 1982 y demás normas complementarias; <u>(Certificado Sayco & Acinpro)</u>		X		No se allega, no obstante no se observa la reproducción de obras que caeren este caso.
d) Tener matrícula mercantil vigente de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción; <u>(Certificado de Cámara de Comercio)</u>	✓			Visante para la vigencia 2018
Actividad declarada Cámara de Comercio:				
e) Comunicar en las respectivas oficinas de planeación o, quien haga sus veces de la entidad territorial correspondiente, la apertura del establecimiento. <u>(Comunicación a la Alcaldía)</u>		X		No se allega.

Ley 232 de 1995 Artículo 2

Concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios. www.bomberosbogota.gov.co.

OBSERVACIONES: Al momento de la visita se observa que se brinda atención de usuarios (taxistas) en el local comercial, a quienes mientras son atendidos parquean momentáneamente sus vehículos en la bahía que se encuentra compartida con el edificio (Cuco Estrellas).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía



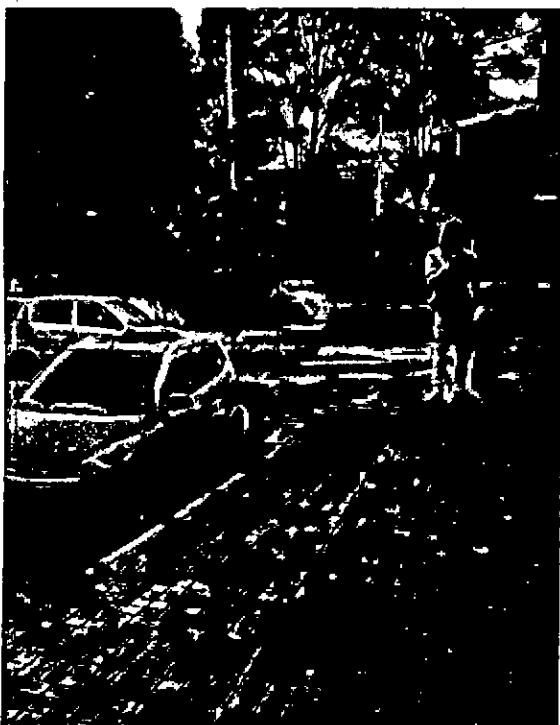
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dirección:

Anexo de la Visita de Verificación del: 447
15/08/2018

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dentro del Expediente No.: _____





Se remite a inspecciones
Memorando 2018623000603

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 24 días del mes de agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La terraza de San Fernando

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Lizeth Saucabna Sanchez

C.C. No. 52817411

DIRECCIÓN: Calle 72 No. 63-85 BARRIO: San Fernando

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Restaurante

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presente al momento de la visita.

CAMARA DE COMERCIO: No presente al momento de la visita.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Concepto Sanitario favorable con
requerimientos 09-09-2018.
Certificación de Bomberos

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Claudia Viviana Sanchez
Claudia Sanchez
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

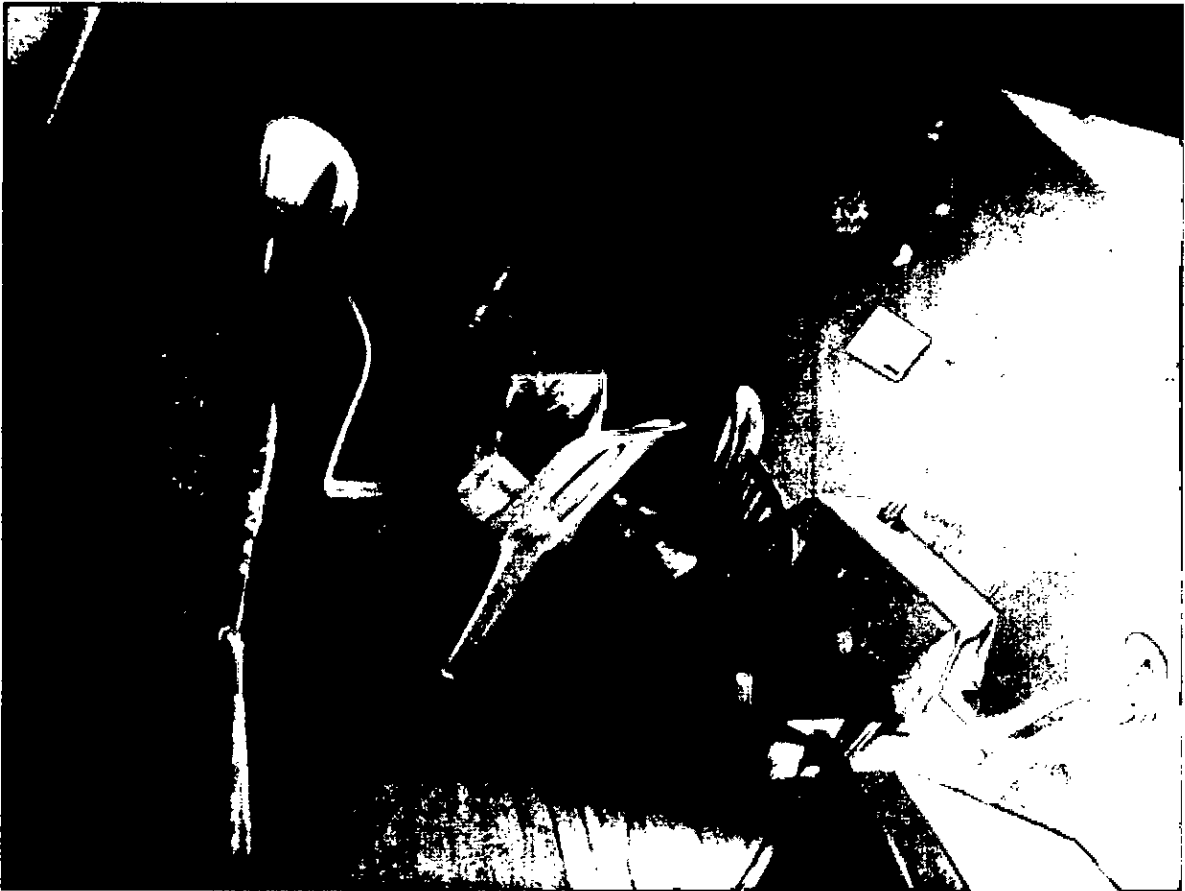
Hospital de _____

Otras entidades _____

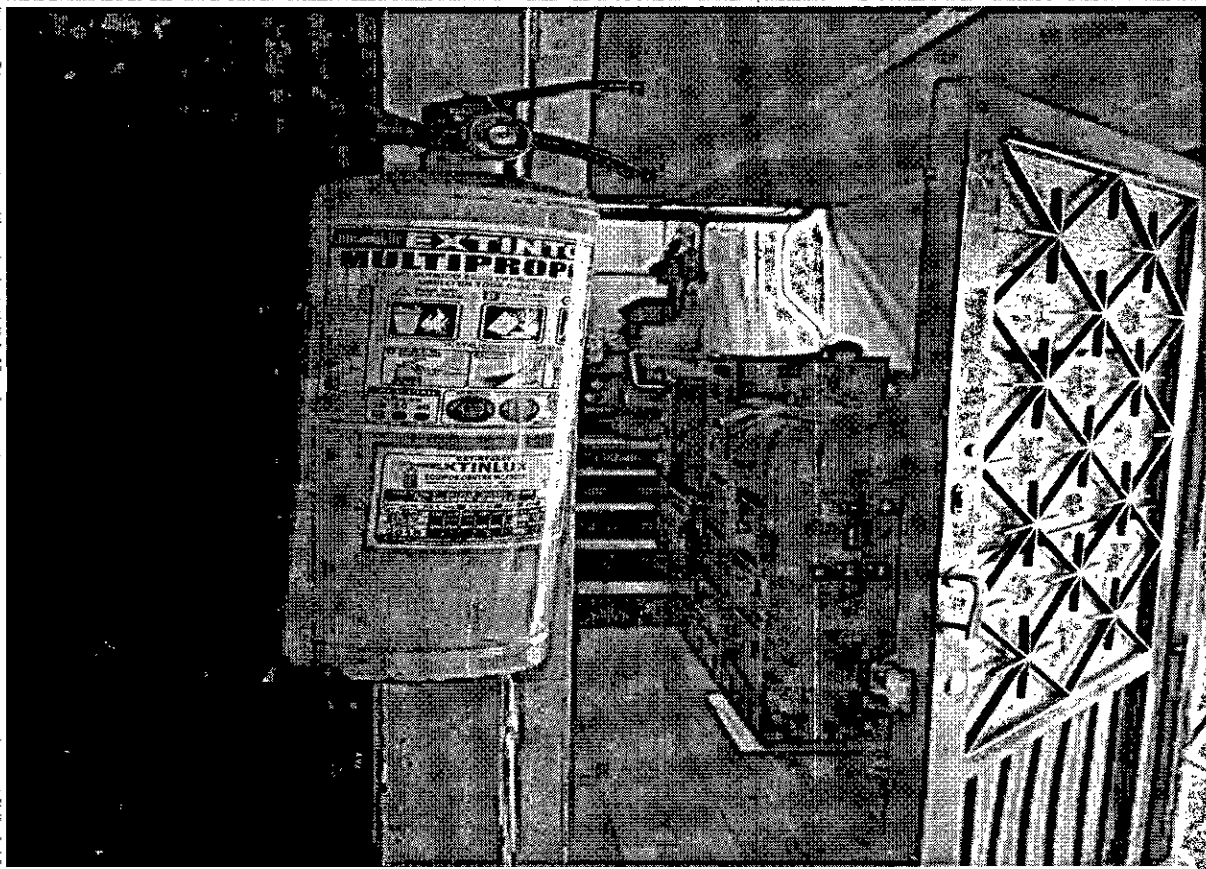
Quien atendió la visita

Nombre Juan León

Firma [Signature]







COORDINACION GRUPO DE GESTION JURIDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 07 días del mes de Septiembre de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La Choncená. Grupo Invercinco

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Triana

C.C. No. 79706256

DIRECCIÓN: Cll 63 # 36 - 40 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Venta de comidas rápidas y restaurante,

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presenta

CAMARA DE COMERCIO: Mat. # 02050847 / 2010

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NA

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 1084 elaboración de comidas y platos S611 expendio a la mesa de comidas

OBSERVACIONES Bomberos. No presenta, Uso del suelo.

No presenta, comunicación de Apertura (bomberos 2701-2014)

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma] - Lina Ortiz
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
[Firma] 12. Gianni Osam Ros
Delegado Estación de Policía PIACA 155799

Hospital de Chopinero favorable con requerimientos. (29-01-18)

Otras entidades

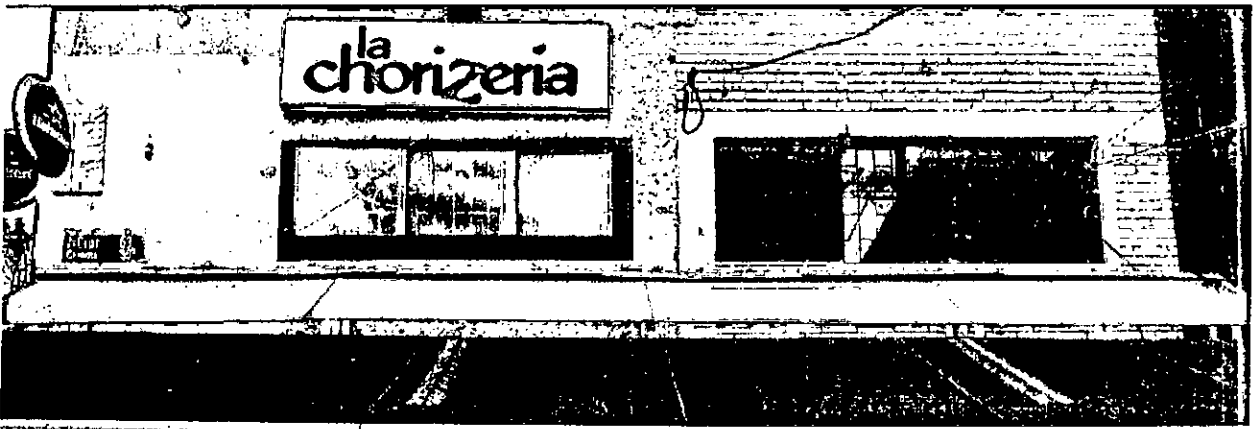
Alonso Rodriguez P.
Secretaría de Seguridad

Juan Carlos Gimenez Torres
Secretaría de Seguridad

Quien atendió la visita

Nombre Carlos Triana

Firma [Firma]



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía de Barrios Unidos
 TEMA A TRATAR: Operativo Casas de Lemocino
 FECHA: 16 Agosto 2018 HORA: 7:00 pm - 12:00 am
 LUGAR: Siete 7 de Agosto y sectores aledaños

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Johan Cortés	visitado	SAYCO	barbonera311@gmail.com	3137135414	<i>[Firma]</i>
José Rosado	Col/Ch	POWAL	José Rosado (PSE)	3132249884	<i>[Firma]</i>
Carlos Arango D.		SDSCJ	Carlos Arango de SCJ. y O.V. Co	3003253564	<i>[Firma]</i>
Gerson Lequendo	Col/Ch	Paral	Gerson Lequendo E	3102149577	<i>[Firma]</i>
José Luis Ramos	Abogado	ALBU	jorramoso	3005558945	<i>[Firma]</i>
Cristhian Rodriguez	Eng. Ambiental	Sobred Norte	clrm2194@gmail.com	3049509436	<i>[Firma]</i>
Jairo Yesid Trujillo	Tec. saneamiento	Sobred Norte	ja104291@gmail.com	3161153471	<i>[Firma]</i>
Douglas Cardona	Abogado	ALBU	rdouglas120309@gmail.com	3004957409	<i>[Firma]</i>
Claudia Viviana Sanchez	Abogada	ALBU	Claudia Viviana Sanchez Serrano	3176808526	<i>[Firma]</i>
Lina María Ortiz	Abogada	ALBU	Lina Maria Ortiz		<i>[Firma]</i>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se adelantó el operativo de control de tenocinto según cronograma, adelantado en acompañamiento de autoridades como; Secretaría de Salud, Saica - Acimpro, Policía Nacional y funcionarios de la Alcaldía local.

Se procedió conforme las direcciones que fueran coordinadas por parte de Secretaría de Seguridad, se intervinieron en total cinco (5) establecimientos de comercio conforme el listado que se enunciara en la presente acta, de los cuales se materializó la suspensión de un (1) establecimiento de comercio que no cumplía con el lleno de requisitos de ley, razón por la cual se procedió conforme lo establecido en la ley 1801 de 2016 respecto del siguiente establecimiento de comercio:

① Carrera 17 No. 66-23 ("Carmitas 23") al cual se le impuso la medida establecida en el artículo 92 Numeral 16 del CNP.

Se visitaron también los siguientes establecimientos:

- ① Calle 7 No. 14 A-20-24/26 (Hostal Las Estrellas) - No fue posible el ingreso
- ① Calle 67 No. 15-10 (Tanta Spa) - Cerrado
- ① Calle 67 No. 15-42 (Sirentas) - Cerrado
- ① Calle 67 No. 16-25 (Chiguitas Bar) - Cerrado

En estos establecimientos se verificó y al momento de la visita no se realizaba actividad, con excepción del Hostal Las Estrellas quien no permitió el ingreso y cerró la puerta del establecimiento, impidiendo el acceso.

Siendo agotado el objeto de la actividad, se cierra el operativo.

Se deja constancia que el Ministerio Público no participó en el operativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

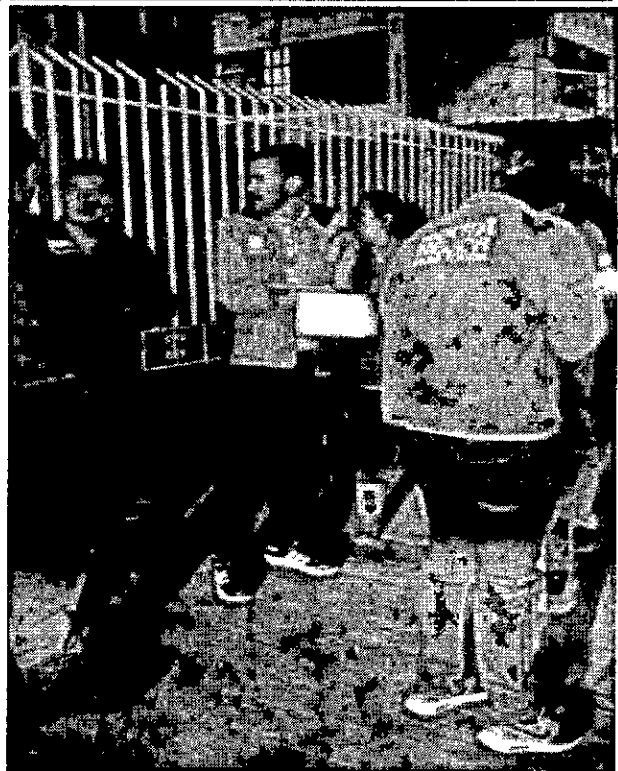
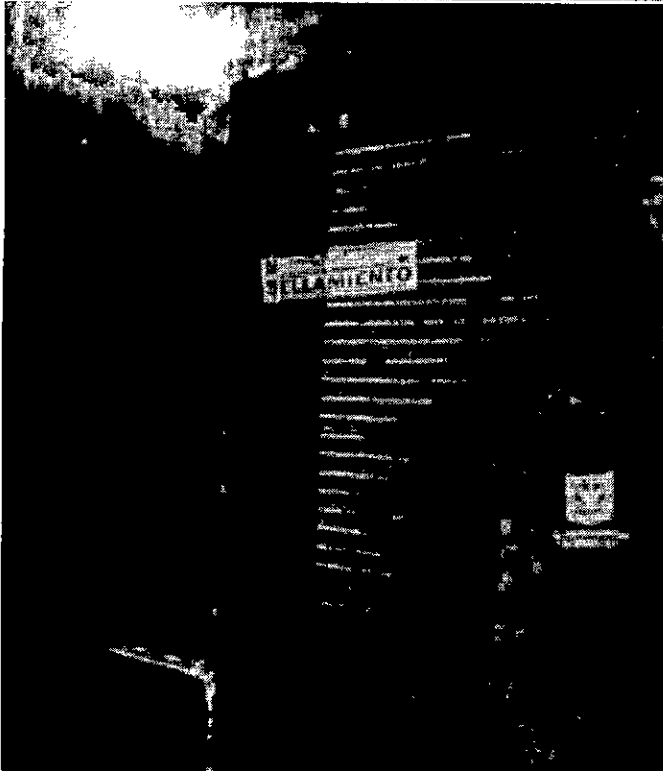
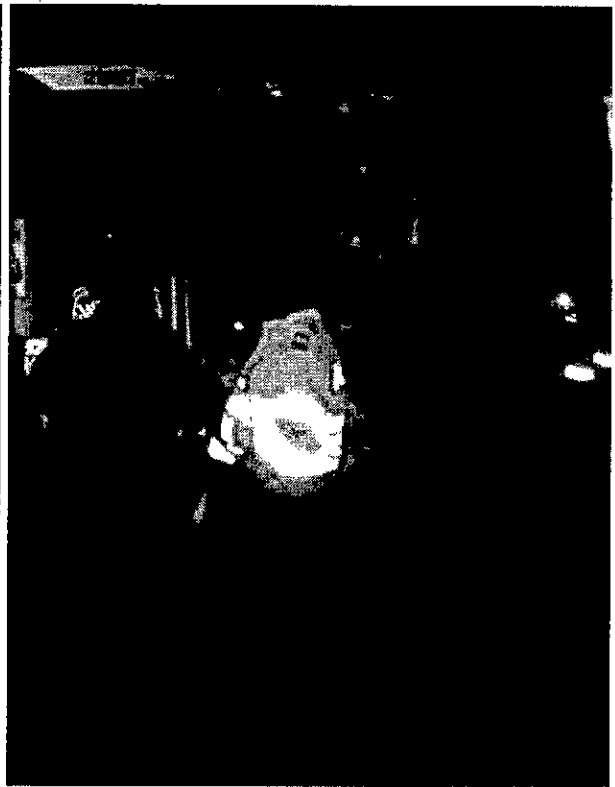
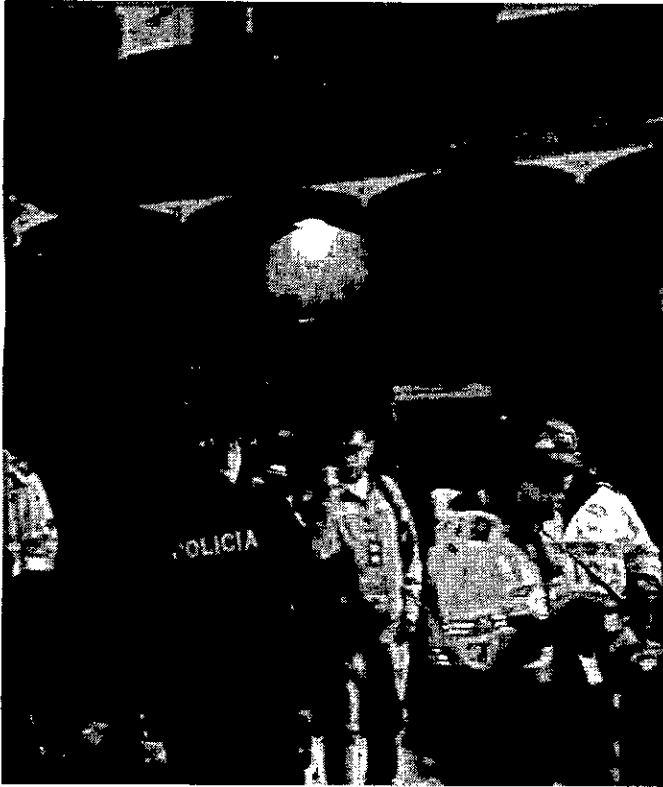
Dirección:

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo de la Visita de Verificación del:

Operativo

CASA LENOCINIO





FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Barrios Unidos
 TEMA A TRATAR: Junada Control Bodegas Reciclajes
 FECHA: 21-08-2018 HORA: 9:00 a.m.
 LUGAR: Localidad Barrios Unidos

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Claudia Viviana Sanchez	Abogada	ALBU	ClaudiaVivianaSanchez@gmail.com	3176808526	
Luz Marina Tique	Gest. Ambient.	ALBU	Luz.tique@gobiernobogota.gov.co	3204916083	
Marta E. Martens	Rep. Ambiente	ALBU	marta.martens@gobiernobogota.gov.co	300789052	
Lucía Díaz	Abogada	SDG-DGP	codies1212@gmail.com	3187955811	
Nina Rodriguez	Coordinadora	Bogotá Limpia	nina.rodriguez@bogotalimpia.com	3216432464	
Andrea Bayona	Gestora	SDA/opel	andrea@opel.com	3112019146	
Yany J. Amenzá	Int. Patrulla	MEBOG - Pona	yany.jamenza261@gmail.com	320453829	
Ricardo Bulanta	Int. patrulla	MEBOG PONA	ricardo.bulanta1459@gmail.com	3127305741	
Byron Diaz M	Ing. Ambiente	Subred Norte	byron.diaz@hdm.com	3223197471	
Jenny Garzón	Ing. Ambiente	Subred Norte	allhoyjursur@gmail.com	3106954977	



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 am del día 24 de agosto de 2018 se reunieron funcionarios de la ALBO, Secretaría distrital de ambiente, Secretaría de gobierno, Secretaría de Salud, Policía nacional, en la finalidad de llevar a cabo jornada de revisión del Bodegón de reciclaje, encontrándose en la primera visita, en el establecimiento denominado reciclaje al menor precio 72, que no tiene documentos para llevar a cabo la actividad de "bodega de reciclaje" por lo tanto, se toma la decisión de suspensión de actividades por el término de 3 días y multa general tipo 4, conforme a los términos y condiciones descritos en el art. 92 # 16 de la ley 1801, posteriormente se acude al establecimiento denominado recicladora Chpeon, encontrándose en 3 oportunidades concepto desfavorable de la Secretaría distrital de Salud, en consecuencia se ordena el cierre por 3 días y multa general tipo 4, finalmente y para concluir se lleva a cabo visita en un local ubicado en el barrio "Barran" sin razón social, y la propietario no presenta documentación, por lo tanto, se toma la determinación de imponer multa mediante comparendo proveniente de la policía nacional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 24 días del mes de agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Recicladora Chacon

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jose Moises Chacon

C.C. No. 19489007

DIRECCIÓN: Cll 92 A No. 66 - 45 BARRIO: San Fernando

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Chatarrería
y almacenamiento de reciclaje.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: vigente

CAMARA DE COMERCIO: vigente No. 01341331

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Presenta recibo por revisión técnica No. 2018-7843 (Bomberos)
El concepto sanitario que tiene el establecimiento es desfavorable, en 3 ocasiones.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Opalicia Sanchez.

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Subred Norte Jenny Gortón

Insemerca Ambiental.

Quien atendió la visita

Nombre Jose Moises Chacon

19489007

Firma [Firma]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 24 días del mes de agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Reciclaje al Mejor precio 72

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Adriana Alfaro

C.C. No. 53 050606

DIRECCIÓN: Calle 72 A No. 67-21 BARRIO: San Fernando

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA:
Almacenamiento de material Reciclable

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: _____

CAMARA DE COMERCIO: _____

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES Se toma la determinación de imponer a este establecimiento hasta por 3 días y multa igual Ley 1801 Art. 92 # 16.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Yandira Sanchez
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
17. Gustavo Oscar Ror
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades
Bryan Diaz Ing. Ambiental Subred Norte
Lucilia Diaz S- SDG - DGP

Quien atendió la visita
Nombre Oscar Alexander Garcia

Firma Oscar Garcia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 24 días del mes de agosto de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Yolanda Rodríguez Deza

C.C. No. A1 728384

DIRECCIÓN: Calle 56 # 78-85 BARRIO: Barán

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Recolección de Basuro

DOCUMENTOS EXHIBIDOS: _____

DERECHOS DE AUTOR: _____

CAMARA DE COMERCIO: _____

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: _____

OBSERVACIONES La propietaria del inmueble no presenta documentos al momento de la visita.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Claudia Sanchez
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre _____

Firma _____



